

	<p>Director: Fernando de Estrada Instituto de la Realidad Nacional</p>
<p>año 13 junio-julio de 2014</p>	<p>N° 58</p>

LA IGUALDAD

(Diálogo entre Monseñor Héctor Aguer y Fernando de Estrada en el programa radial "Los Dos Reinos", que se transmite los domingos de 9 a 11 por AM 1270, Radio Provincia de Buenos Aires)

Fernando de Estrada : - Monseñor, hace poco mencionó usted aquí un pensamiento de Norberto Bobbio, que es un conocido filósofo político caracterizado como el hombre laicista y de izquierda en Italia.

Monseñor Héctor Aguer : -Sí, se refería sobre todo a la defensa de la vida, en el caso del niño por nacer. Decía allí Bobbio que era inconcebible cómo los socialistas habían dejado que la Iglesia les arrebatara bandera tan importante.

Estrada: -Es un hombre de visión muy penetrante; hace poco leí de él otra declaración similar que bien podría calificarse de desconcertante al tratar de definir qué es la izquierda en la actualidad. Porque decía Bobbio, siendo quien es, que "en el día de hoy en que los partidos de izquierda, los intelectuales de izquierda y los periodistas de izquierda están comprometidos con el sistema capitalista aún en sus manifestaciones salvajes, ¿sigue existiendo una realidad que acompañe la designación de izquierda? Y responde: "sí, puede existir en la medida en que la nota definitoria de izquierda sea la igualdad, la tendencia a la igualdad". Es decir que si en cualquier ámbito social se busca establecer igualdades, ahí se estará haciendo una política de izquierda. Ahora bien, yo me pregunto, ¿igualdades entre qué?. Si se quiere que cada uno sea igual al otro, ¿en qué tiene que ser igual, pues si lo fuere por completo dejaría de ser él mismo?

Monseñor Aguer: -Seguramente Bobbio se está refiriendo a la igualdad en la línea de esa tradición de libertad, igualdad y fraternidad entendidas con la mentalidad de la revolución francesa, y considera que la postura de izquierda es una continuación, como una actualización de aquel planteo.

Estrada: Seguramente, pero ya en la revolución francesa y en los acontecimientos políticos e intelectuales que se le sucedieron el tema de la igualdad planteó dificultades muy grandes. Por empezar que la Revolución francesa fue una revolución burguesa, y las otras posteriores, como la

revolución soviética, fueron revoluciones de nomenclatura, es decir revoluciones burocráticas y de minorías dictatoriales, donde la igualdad como resultado brilló por su ausencia.

Monseñor Aguer: -Siempre se trata en cualquier hipótesis de una igualdad de desiguales, en que lo que hay de igual tiene que referirse a una naturaleza común, pero luego también se deben tomar en cuenta las desigualdades individuales, personales, y otras que tienen que ver con la proyección de esa característica propia y única de cada persona. De las desigualdades, en definitiva. La cuestión sería, desde el punto de vista social político, cómo armonizar las desigualdades respetando una igualdad básica que se refiere siempre a la naturaleza humana.

Estrada: -Que no debe entenderse como un vacío, porque si vamos excluyendo cada diferencia hasta llegar al punto en el que todos somos iguales puede llegarse también a un vaciamiento.

Monseñor Aguer: -Si, a un mínimo común denominador que es tan mínimo que no significara nada.

Estrada: -Así es, y por eso creo que es un concepto que exige un tratamiento más fino y más laborioso, porque hay otra cuestión gravitante no sólo en el ámbito de lo político sino en todas las relaciones humanas. Porque la igualdad es, si hablamos en los términos más inmediatos y más personales, la que haya entre mí y el otro. Y esos elementos de igualdad deben ser conocidos, tarea ya bastante difícil por lo benévolo que se suele ser consigo mismo y lo exigente que se es siempre con el prójimo

Monseñor Aguer: -Tanto el conocimiento de uno mismo como el conocimiento del otro son tareas que a veces nos exceden.

Estrada: -¿Qué es el otro y en qué medida puedo confiar en él, y con qué certeza puedo desconfiar? Hay una gran incertidumbre en torno al otro, y sin embargo la relación de igualdad tiene que establecerse con ese posible portador de sorpresas buenas o malas.

Monseñor Aguer: -Es un caso acerca de la dificultad de establecer la relación de auténtica y plena justicia entre las personas.

Estrada: -Pero mire usted, Monseñor, que la justicia consiste en dar a cada uno lo suyo, y darle al otro lo suyo que le pertenece, implica una tarea intelectual a veces muy ardua para determinar qué es eso que debemos reconocer suyo.

Monseñor Aguer: -La referencia tiene que ser también a lo mío, porque debe haber una proporción entre lo mío y lo tuyo en todos los casos.

Estrada: -¿Y cómo hago para que esa relación sea justa, para que yo no me lleve la mejor parte siguiendo una tendencia natural?

Monseñor Aguer: -Ahí está. Estamos tratando en el plano de la justicia que los antiguos llamaban conmutativa, pero si miramos desde una mayor altura encontraremos otras formas de

justicia. llámesela distributiva, justicia social o general; quiero decir, lo que la comunidad le debe a cada persona miembro de la misma y lo que cada una de esas personas le debe a la comunidad. Entonces se trata de relaciones plenarias de justicia- En ese sentido la autoridad pública debe velar por una cierta igualdad que tiene que ver, no con un mínimo común denominador, sino con la armoniosa participación de todos en la vida social; hoy día se habla de igualdad de oportunidades, por ejemplo.

Estrada: -Vea que para llegar a ese cuadro deseable haría falta mucha perseverancia en ese valor de justicia necesario para la igualdad, por parte tanto de gobernantes como de gobernados. Es decir un estado general y difundido de virtud. Por consiguiente a esa igualdad la tendríamos como consecuencia de la virtud. No podría, entonces, existir igualdad si no se da previamente un estado de excelencia en las personas. Eso nos llevaría, me parece, a otra conclusión: si la igualdad exige esa excelencia quiere decir que la igualdad debe buscarse en modelos elevados.

Monseñor Aguer: -Hay que pensar que se trata de un proceso necesariamente dificultoso éste del reconocimiento de la igualdad y de la realización en la justicia en las relaciones sociales. Pero ésta es la función política por excelencia, desde luego que en el sentido de la nobleza política, de la política que es obra de virtud, de prudencia, y no de la política mala, menuda y excesiva que nosotros conocemos.

Estrada: -Sería la proposición de modelos elevados a los cuales puede aproximarse o llegar cualquier ciudadano común. Yo creo que ahí está la clave, porque si se habla de la igualdad sin atenerse a la calidad de los modelos se termina en aquello que George Orwell ponía en su novela *Rebelión en la Granja*. ¿Recuerda que el chanco había dirigido la rebelión de los animales contra el chacarero y que después del triunfo estableció una dictadura terrible? Cuando se hizo la revolución el chanco mismo había acuñado la frase revolucionaria por excelencia, "todos los animales son iguales", pero cuando se convirtió en el jefe, en el tirano, en el Secretario General del partido con dominio sobre todos los animales, modificó el axioma. A partir de ese momento, la doctrina oficial sería: "todos los animales son iguales, pero algunos son más iguales que los otros", o sea que el chanco forjó una igualdad por abajo para la mayoría, mientras él como "más igual" de arriba demostraba que nunca había sido un auténtico modelo.

Monseñor Aguer: -Además la realización concreta de la justicia no puede darse si no hay un valor superior a la mera justicia, que es el sentimiento o sentido de amistad social. Y por eso nosotros en el pensamiento cristiano hablamos de la caridad como forma de todas las virtudes y aún de la justicia, es decir que si no hay un reconocimiento del otro como otro y por tanto como hermano, no simplemente como un igual sino como alguien con el cual yo debo ligarme con relaciones superiores a la justicia, es muy difícil que se salven las relaciones sólo de justicia. Hay algo paradójal en esto, pero yo creo que la experiencia de la vida personal y de la experiencia de los pueblos indica que allí radica la verdad.

	<p>Director: Fernando de Estrada Instituto de la Realidad Nacional</p>
<p>año 13 junio-julio de 2014</p>	<p>Nº 58</p>

Los pueblos que olvidan sus tradiciones

pierden la conciencia de sus destinos/.../

Nicolás Avellaneda.

Desierto y contaminación en Latinoamérica

Por Olga Fernández Latour de Botas *

Las conmemoraciones de las gestas independentistas hispanoamericanas han traído como consecuencias profundas reflexiones sobre lo que ellas fueron, sobre sus protagonistas – próceres y pueblos – y, especialmente, sobre los proyectos nacionales que aquellas generaciones llegaron a sustentar, o al menos a soñar, para sus patrias de origen. En mi país es percepción actual de la mayor parte de los argentinos que estamos en deuda con los propósitos de nuestros mayores y que el peso de esa deuda cae sobre los sectores más desprotegidos de la sociedad. Por ello, aún a sabiendas de que el tema puede enriquecerse con citas de autores procedentes de otras naciones y de otros tiempos, voy a trabajar solamente sobre la base de algunos clásicos argentinos. La intención del ensayo apunta, sin embargo, a recuperar la fuerza de los fundadores de las naciones latinoamericanas, no como un gratuito ejercicio de la memoria sino como un ritual revitalizador de poderes primordiales, para sobreponernos a los ataques endógenos y exógenos de la contaminación cultural.

- Tres “héroes culturales”[1] de nuestro siglo XIX.

Figuras antagónicas en su tiempo como la de Domingo Faustino Sarmiento[2], “el Maestro de América”, la de Juan Bautista Alberdi[3], el publicista que clamaba “gobernar es poblar” y “la victoria no da derechos” o la de José Hernández[4], el legislador que fundió su palabra con la de su personaje de ficción “el gaucho Martín Fierro”, son paradigmáticas en este sentido y acaso lo más valioso que puede hacerse, en procura de honrarlas, es intentar comprenderlas en su contexto histórico y valorar la proyección de sus lecciones ante la deuda social de

nuestros días. Lectores de otros países latinoamericanos podrán enriquecer estas reflexiones, por identidad o por contraste, con sus propias experiencias históricas y vigentes.

No pocas veces, aunque resulte paradójico (verdad que parece mentira), lo mejor es recurrir – instalando un diálogo virtual acaso no entablado nunca verbalmente- a los testimonios de ideas coincidentes expresadas por estos patriotas adversarios, que fueron coetáneos. Algunos textos significativos para explicar el *Facundo* [5] de Sarmiento son, en este sentido, los del legado de José Hernández, no solo en ambas partes de su inmortal poema [6], sino también en la “Interesante memoria sobre el camino tras-andino”, pieza epilógica de la primera edición de *El gaucho Martín Fierro* (Buenos Aires, 1872) y el de Juan Bautista Alberdi cuando, en el capítulo XXI de las *Bases* [7] afirma: “En América gobernar es poblar”. Sin embargo, si analizamos con mirada contrastiva las afinidades entre las obras de estos tres grandes pensadores argentinos y aún si las cotejamos con las de otros coetáneos suyos emergentes de distintas comarcas de Latinoamérica, concluiremos en que el eje de los males que aquejaban a la sociedad de nuestros países pasa indefectiblemente por el desierto.

- El desierto.

Cuando, tras muchos años de sostener ideas y de practicar hábitos que creemos aconsejables, hacemos silencio para escuchar los ecos de las palabras dichas, buscamos lentes adecuadas para vislumbrar los reflejos de los gestos realizados y la realidad nos devuelve palabras y gestos que no muestran la menor marca de aquellos mensajes que enviamos con tanta esperanza, recurrimos con frecuencia a una frase hecha con reminiscencias bíblicas: decimos que hemos “predicado en el desierto”.

La expresión “el desierto” es de suyo enigmática y polisémica y cuando ella aparece en nuestras relaciones semánticas asociada al concepto de “cultura”, una cierta alarma nace en el espíritu que demanda reflexión profunda y extensa respecto de lo que ambos términos pueden tener en común y de sí, al reconocer este último aserto, debemos entender que nos enfrentamos con el peligro o bien que estamos ante una circunstancia propicia.

La cultura argentina esencial, la de sus hombres representativos – en el sentido que a esta última palabra asignó Emerson [8]- contiene frecuentes referencias al desierto. También está el concepto que nos ocupa en la tradición española como marca indeleble de la civilización árabe y como herencia bíblica, y de allí, de España, pero de la actual y posmoderna, vuelve a llegarnos el tema del desierto en innumerables testimonios literarios tanto como en simples hábitos lingüísticos. No es raro entonces que las expresiones contemporáneas de la cultura popular, vinculadas a la mesomúsica [9] de consumo masivo multitudinario y a la obra de algunos de sus creadores más reconocidos hayan recogido el tema del desierto [10] como lo

hace en esta pieza del nebuloso universo del *rock* y con su particular estética, el argentino Alejandro Lerner cuando canta:

*¿Dónde, dónde se llevaron las respuestas?
Siento, siento que he perdido la razón de ser,
de estar aquí.* En este desierto
nadie me escucha lo que estoy diciendo,
nadie comprende cómo estoy sufriendo,
en este desierto.
Del lado de enfrente
hay otro igual a mí.
Alguien, alguien que le pida a Dios que vuelva.
Pienso, tanto que he dejado atrás,
siento que se está acabando el tiempo,
y estoy aquí.

En este desierto
llevo la frente enterrada en la arena,
junto a los pocos amigos que quedan
en este desierto.
Del lado de enfrente,
en este desierto
hay otro igual a mí.

Igual que todos los que viven y mueren,
igual que los viejos, niños y mujeres,
igual que nadie,
igual que vos,
igual que tu miedo,
tengo miedo yo,
en este desierto,
del lado de enfrente,
en este desierto
hay otro igual a mí,
hay otro igual a mí...

El desierto no es el medio ambiental de lo incomprensible. Relacionado con la vacuidad, es, sin embargo un universo pleno de entidades innumerables. Caracterizado por su extensión,

cabe evocarlo en un grano de arena. Asociado al silencio es el espacio acústico del universo todo.

¿Acaso el desierto puede identificarse con el concepto de “soledad”? Ciertamente no. Lo está negando la misma paremia citada inicialmente ya que no se la entiende como la acción de quien conscientemente emite mensajes para escuchas inexistentes sino como el esfuerzo realizado por alguien para despertar el interés de quienes están y son capaces de oír, pero se resisten a escuchar.

El desierto resulta, así, el espacio de la incomunicación. Es el territorio de la incompreensión de lo potencialmente comprensible. Por ello las incógnitas que el desierto nos presenta no son semejantes a las del verdadero enigma. Éstas, funcionalmente lúdicas, suponen la factibilidad de un pacto tácito entre el emisor de la pregunta y su receptor que debe tener la respuesta en la enciclopedia de sus conocimientos o en el nivel mental de sus capacidades reconocidas. La adivinanza tiene sentido únicamente cuando quien la postula sabe que, por los pocos datos que ella aporta, el interrogado puede y por ello debe ser capaz de responderla. De lo contrario se cierra sobre sí misma y carece de sentido.

La incomunicación que surge del desierto está fundada en una situación inversa: lo que el desierto expresa es todo aquello que aún mostrándose en innumerable cantidad, diversidad, extensión, luminosidad y apertura no puede captarse, inventariarse, describirse, interpretarse, valorarse, aprehenderse, porque el receptor humano carece de las claves para superar las barreras sensoriales y psíquicas que lo separan de aquella entidad y la convierten en territorio del misterio.

La literatura argentina, en los tiempos iniciales de su conformación, nos entrega , precisamente, esa imagen del territorio desde el cual observa el poeta su medio natural, entorno tanto físico como metafísico que se presenta en un próximo, repetido y cotidiano momento y que perdura en nosotros hasta casi obligarnos a la repetición involuntaria de estos versos de “La cautiva” de Esteban Echeverría: *“Era la tarde y la hora/ en que el sol la cresta dora/ de los Andes; el desierto, /inconmensurable, abierto/ misterioso a sus pies”*.^[11]

Comprender al desierto como “misterio” es, creo, un primer paso necesario. Exige un movimiento espiritual de humildad hacia la “cosa creada”, reflexionar sobre el desierto conduce a la certidumbre de que no están en esa entidad de indefinidos atributos las barreras, los obstáculos, las carencias que nos permiten captar lo que ella contiene, lo que a ella la constituye, lo que ella es, sino que dicha incapacidad procede de nuestros sentidos, por lo general desigualmente desarrollados, debilitados por los hábitos rutinarios de una existencia poco exigente en cuanto al cultivo de técnicas de supervivencia. Esos sentidos que

reconocemos en nosotros, no pocas veces, como casi atrofiados por la falta de ejercitación adecuada, destellan cuando nos encontramos en el curso de la vida con personas que, carentes de la posibilidad de utilizar alguno de ellos (la vista, el oído, el gusto, el olfato, el tacto) agudizan sus facultades de percepción de tal modo que llegan a suplir lo no tenido por el desarrollo que, en su reemplazo, alcanzan los demás.

En otros casos se trata de facultades extraordinarias incrementadas por las exigencias del medio y, a veces, convertidas en un verdadero oficio. ¿Cómo no pensar aquí en los especialistas de la cultura rural descriptos por Sarmiento en el Capítulo II de su *Facundo*? El baquiano y el rastreador son ejemplos notables de la lucha del hombre en el desierto, pero no contra él: el hombre lucha en el desierto contra sus propias limitaciones y logra que el desierto le hable, que el desierto le revele sus signos y sus secretos, incluso los ya entrevistados por ciertas las culturas aborígenes americanas que poseían conceptos integradores del “espacio-tiempo”[12].

Sobresalientes ejemplos de la importancia del desierto en nuestra idiosincrasia aparecen en un vasto espectro de autores argentinos y también los tienen las literaturas de otras naciones de Latinoamérica, hermanas en el espíritu que guió lo que se ha denominado extensivamente “la revolución de la independencia”. De entre ellos hemos querido elegir al poeta argentino José Hernández, como paradigma del político y del poeta que prestó oídos a una voz humana que procedía del desierto pero que vivía en conflicto con lo que del desierto se le ofrecía. La voz de un hombre cuyo ideal no era el desierto, que nació y fue criado en estancia y que, cuando conoció el mundo al que la sociedad en avance lo destinaba, vio con desilusión que ese mundo era no el desierto mágico sino el destierro vacío de los valores en que se había criado, al que rechazaba y por el que era rechazado a su vez. La voz de un hombre tan incomprendido por la sociedad dirigente de su tiempo que fue llamado “mozo alegre” (“gauderio”), aunque su canto se expresara en forma de una especie lírica tan característica como el “Triste” del gaucho argentino.

“Gaucho”, “caballo”, “poncho”, “mate”, “asado”, “cuchillo”, “pulpería”, “guitarra”, “contrapunto” y también “amistad”, “amor filial”, “valentía”, “honor” y “religiosidad” sin olvidar “pobreza”, “injusticia”, “desgracia”, “frontera”, “rebeldía”, “nostalgia”... son algunos de los sememas claves que el texto de Hernández recoge de la cultura popular, criolla, de su tiempo y los proyecta en las siguientes generaciones de argentinos con carácter de símbolos. Todas esas palabras poblaron el desierto y lo que puede ser nombrado, en realidad existe. La extensa tierra donde “no había nada” para el observador apresurado o inadvertido, pero donde voces antiguas de presencia secular y nuevas voces de mezclados acentos estaban creciendo en murmullos y llegarían al grito. Ese grito, surgido del desierto, daría origen a la nueva expresión

americana que, más allá inclusive de la región gaucha, es la del criollo argentino inicialmente sin autoconciencia de marginalidad[13].

- La identidad del pueblo criollo en la pampa argentina.

Más allá de la certeza que sustenta en nosotros la aceptación de ciertos elementos simbólicos – cada vez más alejados, algunos, de nuestras realidades cotidianas pero que, pese a esa conciencia de alteridad, reconocemos como nuestros - la “cultura popular” argentina ha desarrollado, a través de las generaciones, un vasto y cambiante panorama de hechos, de ideas, de opciones individuales y colectivas, de modas y de tradiciones, de emergentes originales y de transculturaciones exógenas, que resulta necesario revisar en procura de una aproximación al tantas veces analizado tema de la “identidad nacional”.

Frente a los conceptos de “cultura popular” y de “identidad nacional” parece imponerse un análisis de los contenidos semánticos de las palabras que conforman ambas expresiones consagradas por haber despertado internacionalmente el interés de innumerables especialistas en disciplinas diversas de orientación filosófica, sociológica, historiográfica, lingüística, filológica, artística, pedagógica, comunicacional y política. Se requiere distinguir, en cada una de ellas, individualizándolos, a los vocablos que las conforman. De este modo, resulta imprescindible que, de poder extendernos en el presente ensayo, abordáramos el concepto de “cultura” con que vamos a manejarnos y los alcances del lexema “popular”, así como también se nos impone definir la idea de “identidad” en el contexto y en relación directa con el calificativo de “nacional” al que se encuentra aquí asociada[14].

Ante un tema que nos comprende a todos, cada uno de nosotros, cada fibra del tejido social, posee su propia vivencia y también las posee quien esto escribe. Para ampliar el espectro he de proponer, como punto de partida, una mirada transdisciplinar que ponga el acento en las diversas y sucesivas opciones culturales realizadas por nuestro pueblo y que, aplicada al campo sincrónico de la colectivización de los fenómenos y también al diacrónico de su tradicionalización en la memoria viva de la gente, consiga explicar, en términos aceptablemente sencillos, la mecánica de la producción de variantes y de la construcción de identidades en relación con los diversos tiempos y espacios por los que los hechos culturales transiten. La observación objetiva de estos hechos esencialmente humanos es casi imposible de alcanzar en forma perfecta, por el hecho mismo de que el observador es también humano, pero hay que tratar de aproximarse a los fenómenos y a los procesos que los modelan desde la actitud cognitiva que busca escuchar la voz de los portadores y acalla, en principio, la del propio analista.

Si bien existen múltiples caminos que pueden recorrerse con miras a esa meta, mi propósito actual es lograr respecto de este mundo de hechos y de ideas un acercamiento que no pierda de vista el espíritu y la letra del legado de Sarmiento, de Alberdi y de Hernández cuya originalidad, desde el punto de vista metodológico, consiste precisamente en haber optado, con talento de escritores y proyección de estadistas, por enfatizar ciertos rasgos que estaban presentes en la superficie de la cultura de su tiempo y que tenían, además, suficiente profundidad histórica como para resultar, para todos sus lectores, identificantes y representativos. Rasgos que emergen sin ocultar otros en los cuales no recayó la opción creadora de los autores, ya que la elección de unos implicaba el conocimiento y también la aceptación de todos los demás.

Existe un paralelismo entre estos procesos revelados por el análisis de la producción literaria de nuestros paradigmas y los mecanismos de cambio propios de la construcción de una cultura popular: para poder caracterizar su identidad presente se hace necesario inventariar los hechos de su pasado y tratar de percibir las diversas líneas de elección que han ido determinando aceptaciones y olvidos. Todo pasa por el tamiz social. Algunos elementos – como lo esquematizó Marshall McLuhan[15]- se tornan obsoletos, otros quedan, perduran, cambian, florecen en renuevos inesperables por imperio de la libertad creadora popular.

Trataré de actualizar estas opciones ante la alarma actual: el desierto de la incomunicación ha absorbido y hundido en sus arenas los legados del pasado y está extendiéndose en su superficie, con la rapidez propia de los avances técnicos de nuestros días, la expresión contaminante que pulula también en toda Latinoamérica.

- Gobernar es poblar

Gobernar es poblar, el axioma de Alberdi resumió una visión socio-política propia de la Argentina del siglo XIX compartida por los prohombres de su tiempo. Pero ¿qué es poblar hoy? ¿Qué es poblar hoy en naciones con escaso analfabetismo pero con inmensas carencias referidas a mala salud, desnutrición, desorganización familiar, falta de contención social y tantas otras lacras que la mera alfabetización no pudo erradicar? La unidad social básica ha sido y es la familia y, por ello, poblar no es construir barrios de ocupación circunstancial cercanos a establecimientos industriales, o fomentar la instalación precaria de villas de emergencia, o disimular la mendicidad de personas “sin techo” bajo la apariencia de actividades superfluas, y hasta, a veces, nocivas. Poblar es crear instalaciones humanas con voluntad y posibilidad de permanencia, fundar aldeas orgullosas de su identidad, inventar nuevos “pagos” o “querencias” para la gente que ha perdido los de sus ancestros y que tiene derecho a recuperar una vida plena.

Los pueblos generados por esta acción han de volver a una estructura virtuosa, cuyo centro, espacio potenciado por valores sacrales y simbólicos, será la plaza. El diseño del poblado ideal, del “pago” que necesitamos como célula activa para la reunión de las familias hoy desconcertadas que desean volver a fundar la República, no es una agrupación de viviendas precarias en las que parece que no vale la pena pensar como algo cimentado con esfuerzo y levantado para la posteridad; no es, lo repetimos, un asentamiento de personas que han elegido como modelo de existencia la de los que pasan por el viaducto o la autopista y que, sin proponérselo -y aunque lo haga cada uno de ellos con su cruz a cuestas, siempre ha de parecer que llevan consigo las claves de una felicidad de imagen mediática, alimentando en sus espectadores un cúmulo creciente de deseos insatisfechos, generadores de violencia.

El pueblo – el poblado- que necesitamos es aquel que se construya mirando hacia su mismo centro, orientado hacia su propia plaza entendida como el espacio aceptado para la sociabilidad, para la solidaridad endógena, para la comunicación, para la fiesta y para el duelo compartidos por quienes se sientan integrantes legítimos de una verdadera comunidad.

Ya no se trata, evidentemente, de pensar en traer rubias familias europeas necesitadas de apoyo: bastantes de nuestros nativos están mostrando diariamente que no se benefician con los derechos ni pueden cumplir con los deberes de auténticos pobladores de la Argentina. Poblar era, en 1879, lograr el acceso de cada familia a cierto supuesto mínimo de planificación social, lo que se resumía, según José Hernández le hizo decir a su gaucho Martín Fierro (Canto XXXIII de “*La Vuelta/...*” 1879) en que: “*debe el gaucho tener casa, /escuela, iglesia y derechos*”. Hoy, como entonces, debe el hombre tener básicamente eso y para tenerlo debe vivir – poner su casa- bajo el amparo de un diseño poblacional que reúna aquellas entidades indispensables: la que proporciona la educación, la que conforta el espíritu por la fe y la que administra la justicia. Convengamos en que, en la sociedad del siglo XXI los derechos de las personas incluyen también el contar con centros de salud bien equipados, servicios básicos, buenas rutas de acceso y medios de comunicación y transporte. El esfuerzo mancomunado de los pobladores y el apoyo de los gobernantes van a poder proporcionarlos, si se actúa con firmeza y honestidad sin claudicaciones.

Una instalación humana del tipo “barrio obrero”, ubicada de modo que mire a una autopista, como la mayor parte de las de moderna construcción, configura un espacio inestable. Se presenta como una alternativa circunstancial para la vida, como un lugar de tránsito, de aceptación temporal para quienes, en definitiva, han de querer salir de ella para sumarse a los “felices” que, encerrados en cápsulas automotrices y con la vista fija en un utópico “más allá”, se encaminan hacia la meca urbana donde están los clubes de fútbol, las figuras del deporte

y la televisión, entre otros paraísos artificiales forjados por lo que Umberto Eco llamó “la estrategia de la ilusión”[16].

Para quien deba unir por carretera puntos distantes de cualquier provincia argentina, a poco andar, el desierto vuelve a aparecérselo como fantasma de sus miserias. Se trata ahora de desiertos alambrados, es cierto, pero son desiertos al fin porque lo que no hay en ellos son personas que expresen manifestaciones de vida en comunidad. Que cada tanto se vean grandes silos supuestamente plétóricos de frutos del esfuerzo agrícola, o que en leguas y leguas de trayecto algunas veces aparezcan como inmensos insectos metálicos maquinarias rurales conducidas por algún solitario trabajador, no cambia nada. Cultivos extensivos cuyos precios internacionales no permiten dar valor a la creatividad de las personas son la base de los programas macroeconómicos del país... pero nos estamos perdiendo lo mejor. Nos estamos perdiendo lo que muchas otras naciones tecnológicamente avanzadas han fomentado para asegurar el equilibrio existencial de su población. Me refiero a las actividades propias de cada comunidad, a las procedentes de una tradición preexistente o a las que fundan nuevas tradiciones para el porvenir. Me refiero también a micro emprendimientos orientados hacia el cultivo de vegetales delicados o a la cría de animales costosos, a la elaboración de conservas especiales, de productos lácteos de alta calidad, de subproductos de la gran producción agropecuaria que caractericen por lo auténtico de sus técnicas a cada pueblo o a cada área poblada del país y merezca así ser garantizado con algún sello de autenticidad que aumentará su valor de venta. Las artesanías tradicionales hallarán mercado para sus ancestrales maravillas. En todos los casos pensamos en productos con un alto valor agregado por su manufactura y también por su presentación en envases lindos, prácticos y característicos. Para llegar a ello estará de por medio una secuencia de auténticos compromisos contraídos entre personas responsables del buen funcionamiento de cada eslabón en la cadena de logros que cerrará con buen éxito las distintas etapas de realización.

Por otra parte, un plan de poblamiento productivo como el que aquí se bosqueja deberá estar sustentado por acciones concretas del estado-inmediato, entendido este último como la delegación regional del estado-nación. La regionalización auténtica – no voluntarista sino basada en datos concretos que incluirán desde el sentido histórico y simbólico de pertenencia de los pobladores hasta el equilibrio entre las posibilidades de mayor o menor desarrollo productivo del ambiente natural – será condición necesaria para poder llevar a cabo un plan como el que someramente hemos descripto. La educación constituirá, en todo este proceso, su máxima, su irremplazable herramienta.

-Los caminos y el “otro” que es hermano, en Latinoamérica,

El texto final que incluyó José Hernández en su primera edición de *El gaucho Martín Fierro* (1872), “ Interesante memoria sobre el camino trasandino”[17], es, al tiempo que un plan de acción concreta propuesto a los gobernantes de su tiempo, uno de los primeros y más claros mensajes de hermandad americanista que se encuentran en nuestra literatura.

En el presente siglo XXI, una afluencia de inmigrantes latinoamericanos, impensable a mediados del siglo anterior, ha cambiado la fisonomía étnica de nuestras ciudades sin enriquecer, lamentablemente, con aportes de sus respectivas tradiciones folklóricas, nuestro patrimonio cultural. Por el contrario, parece que sobre esos grupos migrantes y sobre los estamentos de menores recursos de nuestro pueblo criollo hubiera descendido y permanecido con asombrosa receptividad una suerte de nebulosa globalizada que incluye aceptación del ocio, canonización de la ilegalidad en los comportamientos individuales y colectivos, negligencia y suciedad en sus ocupaciones territoriales, destrozo y mal uso de la propiedad colectiva, enfrentamiento con el orden social republicano y hasta con los principios de la moral natural (violaciones e incesto), costumbres y actividades relacionadas con el consumo y la comercialización de sustancias nocivas. Todo ello provoca una verdadera contaminación del contexto cultural que se proyecta en todos los segmentos de la sociedad, divulgando actitudes callejeras, modalidades impuras del habla coloquial, situaciones de riesgo para la infancia, la mujer, la juventud, la ancianidad, las personas discapacitadas o con capacidades diferentes y todos los grupos de personas más expuestos a riesgos.

Se suma a este fenómeno la recepción de tales “novedades” por los hacedores de lo que se denomina “cultura popular actual”, que componen canciones, generan espectáculos en distintos medios, donde puede advertirse que se ha tomado a dichos dramas sociales como modelos y que, al proyectarse sus palabras, sus gestos, sus comportamientos en pantallas (objetos del nuevo culto en todas sus medidas) o en escenarios, aplaudidas por multitudes, resultan convalidadas y modelizantes, especialmente para la juventud. La profanación de templos católicos, el escarnio de conmemoraciones propias de la colectividad judía, los femicidios e infanticidios, los asaltos y asesinatos de ancianos y otros crímenes espantosos tienen sustento en las enajenaciones autoprovocadas por personas que, después de cometerlos, muchas veces declaran que no sabían lo que hacían... ¡y dicen la verdad! Han retornado, por los viejos caminos del fanatismo y de la alienación, en medio de las multitudes que los aturden con sus gritos y con el celular en mano que los aísla del prójimo presente, al desierto de la incomunicación.

Los observadores más lúcidos que conocemos sostienen que solo la educación puede revertir tal proceso de auténtica contaminación.

- Educación popular para vencer a la contaminación.

Una de las obras de Domingo Faustino Sarmiento que más deberían impactar sobre los lectores del siglo XXI es *La educación popular* (tomo XI de sus *Obras completas*), no solo por su carácter precursor sino por la vigencia que, a partir de una mirada historicista, mantienen sus principios básicos hasta nuestros días. Dice el autor:

El lento progreso de las sociedades humanas ha creado en estos últimos tiempos una institución desconocida á los siglos pasados. La instrucción pública, que tiene por objeto preparar las nuevas generaciones en masa para el uso de la inteligencia individual, por el conocimiento aunque rudimental de las ciencias y hechos necesarios para formar la razón, es una institución puramente moderna /.../.

En la Argentina actual es necesario recordar estas premisas para fomentar su adopción de la educación popular como *institución moderna*, por una sociedad en la que extensos sectores parecen creer que la escuela es un territorio de jóvenes librados a su propia voluntad de ser y de hacer, y no un templo del conocimiento nutricional y de las virtudes formativas.

Cuando quien esto escribe expone su programa “Marginalidad cero=multiplicación de los centros”[18], no pocos propietarios de campos, estancias o chacras, personas amigas, piadosas, benefactoras, excelentes, han argumentado – desilusionándome – que si la gente de las villas se trasladara a las proximidades de sus campos, dadas las costumbres que habitualmente exhibe, contaminaría las aguas y los suelos. El primer paso sería, claman todos, intensificar su educación en el más amplio sentido, volver a la preocupación de Sarmiento por la educación popular. Ante los nuevos índices de densidad demográfica que las poblaciones migrantes de otros lugares de Latinoamérica o del interior argentino han generado en los asentamientos precarios urbanos y periurbanos que hoy pululan, urge insistir, con la cooperación de los mismos actores de dicho proceso, muchos de ellos honestos y conscientes del mal que los rodea, en los riesgos actuales de no evitar, en todas sus formas, la contaminación cultural y su transferencia a la vida social.

- El “desierto verde” y el “desierto blanco”.

Una conciencia colectiva respecto de los riesgos de la contaminación ambiental se evidencia, en forma creciente, en la sociedad de nuestro tiempo. Manifestaciones de distinto carácter y variada envergadura se producen, con significativo incremento de participantes activos, contra la explotación de yacimientos mineros a cielo abierto, el uso descontrolado de sustancias tóxicas, la tala a destajo de reservas arbóreas en las selvas naturales, los monocultivos de árboles o plantas que afectan la biodiversidad, la liberación de peligrosos efluentes fabriles en los cursos de agua y otras acciones aberrantes que atentan contra la vida en la Tierra.

Tales muestras de repudio no pueden despertar en los seres humanos sino sentimientos de aprobación, de apoyo y de reconocimiento, sobre todo cuando existe, en las maneras de actuar y en los principios defendidos por los manifestantes, la necesaria transparencia para convencernos de que no se trata de maniobras encubiertas de sectores políticos que miren solamente para un costado de la realidad y dejen en sombras lo que no conviene a sus propósitos sectoriales. Porque este último tipo de trasfondos se percibe, en tales actos públicos, con excesiva y lamentable frecuencia.

Pero la contaminación ambiental de nuestro mundo no consiste solamente en aquellas formas de agresión tangible, sino que actúa, sobre todo, en niveles inmateriales tan vitales como los del aire que respiramos y al agua que bebemos. Me refiero a los planos del pensamiento, de la ética, de la espiritualidad, de la cultura toda como conjunto de bienes patrimoniales de cada sociedad..

Que las lecciones de las ciencias duras pueden ser aprovechadas por las llamadas "humanidades" y viceversa es algo ya probado y si aceptamos que pueden hallarse relaciones entre la física cuántica y la filosofía tomista[19] pasando por la imaginación borgesiana[20] también nos permitiremos recurrir a los estudios de los procesos biológicos de contaminación para aplicarlos a otros campos de saturación por elementos nocivos.

- Los mecanismos físicos de contaminación.

La contaminación, tanto atmosférica como telúrica, cuenta entre sus estudiosos a buen número de especialistas mexicanos, llevados por el deseo de mejorar las condiciones de vida de la sociedad que habita su magnífica ciudad capital, cuya ubicación geográfica, como es bien sabido, ha favorecido un fuerte impacto contaminante que le es característico. Por ello las formulaciones que surgen de sus científicos poseen verdadero valor teórico y práctico y muchas tesis universitarias han tratado este tema con singular maestría. De una de estas tesis, la titulada *Realización de software educativo para simular la dispersión de contaminantes atmosféricos*, defendida ante la Escuela de Ingeniería de la Universidad de América (Cholula, Puebla) el 31 de enero de 2004 por Carmen Ivette Arzate Echeverría para obtener el título de Licenciada en Ingeniería Química con área en Ingeniería de Procesos, hemos extraído algunos elementos perfectamente aplicables al análisis del fenómeno que nos ocupa: la contaminación cultural.

Lo esencial, en el campo de los contaminantes físicos y también en el de la cultura, es la realización de un adecuado diagnóstico de la situación. Esta medición de frecuencias y densidades fenoménicas debe realizarse tanto en relación con las fuentescontaminantes como con el medio receptor de su acción y con las condiciones generales que, como los vientos y

las tormentas en el caso de la polución ambiental o los cánones de poder en el de la cultura, contribuyen a favorecer los cambios nocivos (aunque también podrían actuar como agentes benéficos).

- Procesos de contaminación cultural.

Lo mismo que ocurre en los fenómenos antes mencionados de contaminación ambiental, es necesario tener en cuenta, pues, en cuanto a los elementos contaminantes y a sus fuentes, el origen, la evolución universal y local de los agentes de cambio cultural contaminante y los factores que favorecen su propagación masiva, así como la tasa de vida media del agente contaminante que, en el caso de la cultura, puede instalarse como moda pasajera o como proceso en avance incontenible, con aspiración canónica, cuyas probabilidades de desaparición sean despreciables o iguales a cero.

Respecto del medio social receptor de su acción es preciso poder ponderar su predisposición para aceptar y cultivar los fenómenos contaminantes. Será necesario tomar conciencia de los espacios vacíos que han ido quedando, a través del tiempo, en el tejido de su cultura fundamental, las funciones preexistentes que vienen a cumplir los elementos recién llegados y las nuevas funciones creadas por condiciones ambientales variables: “vientos y tormentas” de ideas y de conductas antes desconocidos en el área cultural de referencia.

- Una bajada a la realidad.

Y ahora sí, trataremos de bajar a la realidad circundante que motiva estas reflexiones. ¿A qué nos estamos refiriendo?

Nos estamos refiriendo a las maneras instaladas en la **expresión verbal** de nuestra gente: la palabra obscena, el insulto listo para surgir, la actitud permisiva de las familias y de los docentes ante los niños que hacen uso permanente de tales modos del habla, las letras de canciones popularizadas que aluden con encomio explícito a la droga, al delito, a la violencia.

Nos estamos refiriendo a las formas reconocidas como propias de la **expresión corporal** de la sociedad argentina: la agresión sonora a la intimidad de los otros; la pérdida del respeto por el cuerpo propio y ajeno; la reunión de personas en “patotas” y “piquetes” que se abrogan poder para desconocer derechos de sus conciudadanos; la utilización de la vía pública como lugar para la culminación de noches de juerga, impropiedades llamadas “bailes”, no pocas veces con lamentables saldos de jóvenes muertos y heridos. Este segmento de la problemática incluye ciertas modalidades de la **expresión gestual** que muestran claramente la penetración lograda por modelos exógenos, ajenos generalmente al mundo

hispanoamericano, que han invadido -probablemente sin proponérselo – a algunos sectores de la política local y tienden a desvirtuar nuestros tradicionales comportamientos en relación con los símbolos patrios, por ejemplo.

Nos estamos refiriendo también al **clima general** en que prosperan tales comportamientos: el que ha consagrado al error o a la mentira muchas veces repetidos como acierto o como verdad; el que subestima el valor del trabajo y del esfuerzo fecundo y aspira a un estado de reposo sustentado desde un “afuera” indefinido; el que, aunque se declara celebrante del feriado permanente, dice rendir un contrapuesto culto a la “energía”; el que ha confundido el estereotipo “liberación” (que supone partir de la esclavitud) con auténtica libertad exenta de resentimientos.

Tales actitudes y otras derivadas de ellas mantienen unida la existencia de la persona, por influencia del canon imperante en la sociedad, a las negras cadenas de una memoria selectiva, configurada a partir de preconceptos vinculados con etapas iniciales de la propia vida (nacimiento, familia, infancia, escolaridad) o de la historia de su comunidad, en las cuales – ya sea bajo la especie de normas de convivencia familiar o escolar, ya bajo el signo de mandatos religiosos o de leyes civiles – la mirada sesgada a la usanza del tiempo encuentra siempre elementos de autoritarismo y de prohibición juzgados repudiables y contra los cuales es necesario rebelarse. Al “héroe” de esta lucha, sin embargo, las presiones correctivas de su propio medio ambiental le permiten llegar solamente a un ejercicio simulado de autonomía pues, para lograrla, debe encuadrarse en los marcos que el canon social y político le imponen, cuando no allanarse a aceptar la invitación a volar, en el colmo de la seudo liberación esclavizante, hacia paraísos artificiales adornados por lo que ya Baudelaire llamaba “las flores del mal”[21]. Y allí se establece el drama de una juventud que, en forma creciente, ha buscado encontrarse a sí misma e identificarse con el “otro” por el medio especioso de la anulación de su ser, vivir con miedo y huir de él para sumirse en el error; adentrándose en el desierto de la incomunicación y enfrascándose en una verdadera “cultura de la muerte”.

- Hacia una nueva contracultura[22]: la del rescate de la identidad.

Nada es igual en los planteos referidos a la identidad en las sociedades modernas después de haber conocido los trabajos de Zygmunt Bauman sobre “modernidad líquida”[23], poderosa metáfora según la cual, entre otras cosas,

- *las identidades son semejantes a una costra volcánica que se endurece, vuelve a fundirse y cambia constantemente de formas por lo que, aunque desde afuera parecen estables, al ser miradas por el propio sujeto, se muestran en ellas fenómenos de fragilidad y desgarro constantes.*

- *el único valor heterorreferenciado es la necesidad de autoconstruirse con una identidad flexible y versátil que haga frente a las distintas mutaciones que el sujeto ha de enfrentar a lo largo de su vida;*

- la felicidad se ha transformado de “aspiración ilustrada” para el conjunto del género humano en deseo individual, en una búsqueda activa más que en una circunstancia estable. Por ello la felicidad sólo puede ser un estado de excitación espoleado por la insatisfacción y el exceso en los bienes de consumo nunca será suficiente.

Frente a tales planteos individualistas la realidad cotidiana nos muestra imágenes muy distintas y en ocasiones francamente opuestas a las que emergen de tan singulares ideas. Dichas imágenes son, precisamente, las de la sumisión colectiva a la adopción de elementos contaminantes por el solo hecho de satisfacer con ello instintos gregarios con respuestas propias de las etapas más arcaicas de la sociedad, cuyo referente es la horda y su forma de instalación territorial es el nomadismo.

Es curioso que Bauman no tenga en cuenta, frente a sus planteos, la estructura tetrádica de Marshall McLuhan[24], estructura que, con conceptos específicos (A.- *Realce /figura/*; B. *Desuso /fondo/*; C. *Recuperación /figura/*; D. *Inversión /fondo/*) trabaja sobre lenguajes diversos. Allí el autor canadiense inserta su famoso axioma “El medio es el mensaje” y propone, entre otros iluminadores conceptos, los siguientes:

- *Así como el contenido de una nueva situación desplaza al viejo fondo, se torna disponible para la atención ordinaria como figura. Al mismo tiempo nace una nueva nostalgia.*

- *La tarea del artista ha sido la de informar sobre la naturaleza del fondo al explorar las formas de sensibilidad que cada nuevo fondo o modo de cultura ponen disponibles, mucho antes de que el hombre corriente sospeche que algo ha cambiado.*

- */.../ el téttrade lleva a cabo la función del mito en el sentido de que comprime el pasado, el presente y el futuro en uno, gracias al poder de simultaneidad.*

De estos planteos surge la explicación de lo que las sociedades contemporáneas realizan inconscientemente: A.- la aparición de nuevos elementos culturales, B.- la eliminación de los que por ello se toman obsoletos; C.- la recuperación de elementos procedentes de los hoy obsoletos que se muestran funcionalmente necesarios para el futuro de la innovación; D.- el cambio de lo antiguo y la adopción de lo nuevo.

Aunque no figure este planteo entre los formulados por McLuhan podemos sostener que la cultura popular tradicional, el folklore[25], es un patrimonio constituido por elementos útiles a la

etapa C del mencionado proceso ya que ellos a veces se encuentran en estado subyacente en las manifestaciones externas de la cultura, constituyen una materia en estado de “fluencia latente”[26] capaz de proporcionar respuestas de acabada funcionalidad para el medio social del cual alguna vez surgieron. Por ello sostenemos que, contra las diversas formas de lo que hemos llamado “la expresión contaminante”, tiene sentido recuperar los principios fundadores de aquellos paradigmas históricos de pensamiento tan vigente.

Reinstálense las ideas de que conviene hacer de toda la República una escuela para “educar al Soberano”, mediante la “educación popular” (Sarmiento); de que “gobernar es poblar”, (Alberdi), y de que “debe el gaucho tener casa, escuela, iglesia y derechos” (Hernández), y venga la gran revolución estructural de nuestro poblamiento sin marginalidades, mediante la multiplicación de los centros de actividad productiva, procesadora, transformadora y comercializadora, a partir de materia prima sana, de óptima calidad.

En nuestra sociedad actual lo realmente revolucionario es vencer la contaminación recuperando la identidad cultural. Con ello acudirían a las personas, a las familias, a las comunidades – cuya diversidad original se respetaría en el marco de la República -, las respuestas adecuadas para satisfacer no sólo el apetito de alimentos – que es muy urgente – sino también otra hambre que genera todas las demás: la de sentirse ligado a tradiciones acuñadas por los antecesores que, hoy como ayer, son válidas para la vida. Y aquí se trata de la vida de la persona humana que no puede sustentarse sólo con comida, bebida y diversión gratuitas, sino también con formas consagradas de la sociabilidad, del respeto por la coexistencia en familia, del cantar, el bailar y el decir tradicionales, de las fiestas regionales que celebran las faenas cumplidas, del juego y del cuento infantiles (tan cargados de saberes profundos), del culto religioso, de las artesanías y artes que convierten la holgazanería estéril en ocio fecundo. En este marco cada hombre, mujer o niño puede innovar y crear en libertad y sin duda alguna, producir propuestas propias y realizaciones que trasciendan el ámbito local y aún el nacional, con aportes que el mundo reconocerá por su sello de identidad y respetará por ello, como nosotros seguiremos respetando todo lo bueno, sano y valioso que nos llegue del gran conjunto cultural de la Humanidad. . .

Aceptar estas premisas de lo que he llamado la “contracultura de la tradición” es lo realmente revolucionario en la actual lucha contra la cultura de la dependencia, de cuya implantación seremos culpables en tanto nos constituyamos en meros receptores pasivos.

Buenos Aires, noviembre 2013.

*Olga Fernández Latour de Botas. Doctora en Letras, Miembro de número de la Academia Nacional de la Historia y de la Academia Argentina de Letras, miembro correspondiente de la Academia Provincial de Ciencias y Artes de San Isidro. Directora del Centro de Estudios Folklóricos "Dr. Augusto R. Cortazar" de la Pontificia Universidad Católica Argentina.

[1] Vé. : Thomas Carlyle (UK 1795-1881) *Los héroes*, 1º ed. 1840 y Augusto Raúl Cortazar (Salta, Argentina 1910, Buenos Aires, 1974) , *Ciencia Folklórica Aplicada. Reseña teórica y experiencia argentina*. Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes, 1976.

[2] Domingo Faustino Sarmiento (San Juan, Argentina-, 1811.- Asunción ,Paraguay, 1888)

[3] Juan Bautista Alberdi (Tucumán, Argentina, 1810- Neuilly, Francia. 1884)

[4] José Hernández (Perdriel, Buenos Aires, Argentina, 1834- Buenos Aires, 1886)

[5] *Civilizacion i Barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga, I. Aspecto físico, costumbres i ábitos de la Republica Argentina. On ne tue point les idées-Fortoul. A los ombres se degüella, a las ideas no*, por Domingo F. Sarmiento. Miembro de la Universidad de Chile i Director de la Escuela Normal. Santiago, Imprenta del Progreso, 1845.

[6] *El gaucho Martín Fierro / por / José Hernández/ Contiene al final una interesante memoria sobre / el camino trasandino./ Precio: 10 pesos / Buenos Aires / Imprenta de La Pampa, Victoria 79 / 1872. La Vuelta/ de / Martín Fierro / por José Hernandez/ . Primera edición, adornada con diez laminas / (ilustración: litografía de Carlos Clérico, grabada por Supot) / Se vende en todas las librerías de Buenos Aires / Depósito central: Librería del Plata, Calle Tacuarí, 17/ 1879*

[7] Alberdi, J.B. *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* (París, 1879) . Primera edición, Valparaíso (Chile), Imprenta del Mercurio, 1º de mayo de 1852.

[8] Ralph Waldo Emerson (USA 1803-1882) . *Representative Men* (1850).

[9] *Mesomúsica* es nombre que aplicó Carlos Vega a las manifestaciones musicales de consumo masivo que no son música académica y folklore musical.

[10] Álbum: *Buen Viaje* (2003). Tema “El desierto” Autores: Ignacio Elisavetsky y Alejandro Lerner. También el disco de Luis Alberto Spinette (1997): “Spinetta y los Socios del Desierto”, entre otros.

[11] Esteban Echeverría. La cautiva (poema). En: *Rimas*, 1837.

[12] El concepto incaico de “*pacha-kuti*” (*pacha*: el estado de las cosas; *kuti*:el vuelco de las cosas) alude a esta dinámica generadora y sustentadora de la existencia

[13] Dice Sarmiento: *Los argentinos, de cualquier clase que sean, civilizados o ignorantes, tienen una alta conciencia de su valer como nación; todos los demás pueblos americanos les echan en cara esa vanidad, y se muestran ofendidos de su presunción y arrogancia. Creo que el cargo no es del todo infundado, y no me pesa de ello. ¡Ay del pueblo que no tiene fe en sí mismo! ¡Para ése no se han hecho las grandes cosas! ¿Cuánto no habrá podido contribuir a la independencia de una parte de la América la arrogancia de estos gauchos argentinos que nada han visto bajo el sol, mejor que ellos, ni el hombre sabio, ni el poderoso?* (Facundo, II)

[14] Resulta obligado que citemos algunos de los trabajos en que, antes de ahora, nos dedicamos a estos temas: O.Fernández Latour de Botas, Estudio preliminar del *Atlas de la cultura tradicional argentina para la escuela*, Buenos Aires, varias ediciones, 1986, 1988 y 1994 y, con Marta Silvia Carolina Ruiz. *La búsqueda de la identidad nacional en la década del 30*, Buenos Aires, Faiga, 1992; entre otros.

[15] Marshall McLuhan y B.R. Power. *La aldea global. Transformaciones de la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI*, México, Gedisa, 1993.

[16] Umberto Eco. *La estrategia de la ilusión*. Buenos Aires , Editorial Lumen, Ediciones de la Flor, 1986.

[17] Vé. O. Fernández Latour de Botas. « Los paréntesis de José Hernández », en: *Investigaciones y ensayos*, Nº 51, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2005.

[18] Vé. el artículo que, bajo el título de “Más centros, menos marginalidad” se publicó en *La Nación*, Buenos Aires, el 28 de febrero de 2011.

[19] Vé., por ejemplo, la obra del joven filósofo argentino Ignacio A. Silva *Indeterminismo en la naturaleza y mecánica cuántica. Tomás de Aquino y Werner Heisenberg*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2011 (Cuadernos de Anuario Filosófico. Serie Universitaria, 232).

[20] Alberto Rojo. "Borges, profeta de la física cuántica". En *La Nación*, Buenos Aires, 14 de noviembre de 2013

[21] Charles Baudelaire. *Les fleurs du mal*. Paris., 1857.

[22] El concepto de contracultura puede verse, por ejemplo: Jorge Caballero, "La contracultura es un concepto vigente en cualquier época: Martínez Rentería". En *La Jornada*- on line, México, 2005. También: O. Fernández Latour de Botas, *Historias gauchescas en las Fiestas Mayas rioplatenses*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2009..

[23] *Modernidad líquida*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. 1999

[24] M. McLuhan. Obra citada en nota N° 13

[25] El folklore es una síntesis esencial del ejercicio de la actividad creadora popular en relación con sus modelos (O. Fernández Latour de Botas, 1980). Dinámica y relativa, la cultura folklórica, fruto de un doble proceso de colectivización sincrónica y de transmisión diacrónica de carácter generacional (Augusto R. Cortazar, 1960; 1974), es, en definitiva, un "pasado presente" (O. Fernández Latour de Botas, 1995).

[26] Augusto R. Cortazar. *Esquema del Folklore*, Buenos Aires, Columba, 1960.

 <p>Argentina Virtual & Actual Centro de Estudios de la Realidad Nacional</p>	<p>Director: Fernando de Estrada Instituto de la Realidad Nacional</p>
<p>año 13 junio-julio de 2014</p>	<p>N° 58</p>

Ensayo sobre la posibilidad de una ética pública responsable en la Argentina

por

Ludovico Videla

Voy a comenzar describiendo cómo es, desde el punto de vista económico, el estilo de gobierno que se ha desarrollado en la Argentina en los últimos años. A continuación intentaré discernir el origen ideológico de este enfoque y terminaré intentando formular una conclusión, sobre la posibilidad de una ética pública responsable.

1.- Un nuevo estilo de gobierno

El retroceso relativo de la economía argentina frente a la expansión de buena parte del mundo, es una realidad antigua y compleja, además difícil para su explicación por la ciencia.

En qué medida los problemas económicos produjeron efectos políticos, o fueron éstos la causa de los vaivenes económicos, es todavía una cuestión abierta al debate. La historia nos brinda ejemplos para las dos interpretaciones: en 1930 la crisis parece el detonante del golpe, pero la brillante recuperación de los 30 y la plétórica situación al inicio de los 40, no impide el golpe de 1943.

Lo cierto es que hoy la Argentina es un país económicamente mediocre. Con elevada pobreza, sin moneda confiable, alta inflación, graves problemas de empleo y de infraestructura, salud costosa y desorganizada, educación decadente, justicia ausente y seguridad en alarmante retroceso.

El estancamiento y la disímil evolución demográfica entre las familias de altos y bajos ingresos y las oleadas migratorias de países vecinos, han creado crecientes desigualdades en la distribución de los ingresos y de la riqueza. Estimo que el

capital humano de los residentes en la argentina, en promedio se ha estancado o ha bajado.

La reserva de recursos naturales y algunos desarrollos tecnológicos recientes en el tema agropecuario, hacen pensar a muchos políticos que la riqueza está al alcance de la mano y que la tarea central es la de hacer imperar la justicia social.

La dirigencia política se propone hacer reinar la justicia en la distribución de los ingresos, favoreciendo a los más rezagados, a los excluidos. Con tal loable propósito, se sienten llamados a hacer uso de los recursos del Estado con plenitud. Un Estado amplio en sus funciones y con abundantes recursos es una pieza fundamental en el proyecto. En términos filosóficos su acción se fundamenta en el objetivo de la igualdad social y la necesidad asociada de transformar la sociedad y el sistema económico, que presenta tantas injusticias y desigualdades. Estas realidades se consideran el fruto de un diseño inadecuado de la sociedad, que puede modificarse porque no responde a causas naturales sino es fruto de una construcción social inadecuada.

En un comunicado muy reciente el INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) manifestaba por intermedio de su dirección técnica, que “a lo largo de una década ganada se han saldado deudas históricas relacionadas con la justicia social, la equidad e igualdad de oportunidades para 40 millones de habitantes. Hemos recuperado el rol del Estado como garante del desarrollo económico y como promotor de políticas activas que benefician a las mayorías”. (cfr. Comunicado “Democracia para siempre”, Indec.mecon.gov.ar)

Más allá de la verdad de estos logros, el texto demuestra al menos dos cosas: a) que el propósito central de la política es la justicia social y la equidad, b) que el Estado es el instrumento para alcanzar el objetivo.

En mi opinión es casi imposible que el Estado pueda modificar sustancialmente las desigualdades, puede atenuarlas transitoriamente con efectos laterales discutibles. Las desigualdades, básicamente están fundadas en las diferencias culturales del ámbito familiar. Según mis investigaciones la estructura familiar como variable, es la principal explicación para los rendimientos escolares, la salud y la conducta en los primeros años de vida, que definen la evolución posterior de las personas. Hay abundante bibliografía sobre este punto.

Además el incremento de la presión tributaria para financiar el creciente e inabarcable gasto público, cuyos efectos se experimentan también en los países avanzados, tiene otras consecuencias adversas. Peter Sloterdijk, filósofo alemán juzgando la realidad europea, califica el tamaño del Estado democrático moderno como prodigioso. Cuando la Reina Victoria estableció en 5% el primer impuesto sobre la renta, estaba preocupada por haber superado los límites aceptables. La gravitación cuantitativa de las clases improproductivas, la nobleza y el clero, contra los que el liberalismo y el anarquismo luchaban en el siglo 19, eran minucias al lado de los ciudadanos improproductivos que hoy viven a costa de los productivos.

Lo más grave es que el reclamo de más de la mitad de las rentas para transferir a los subvencionados que crecen en número e imponen su peso en los comicios, provoca una escisión social que puede terminar en rebelión. Y concluye Sloterdijk “Así la explotación directa y egoísta de la era feudal se ha transformado en la época moderna, en una casi desinteresada cleptocracia estatal. Hoy un ministro de finanzas es un Robin Hood que ha jurado un mandato constitucional”. (cfr. Sloterdijk, Peter, The grasping hand “La mano codiciosa”, traducción del original en *City Journal*, invierno 2010)

Para Sloterdijk la salida es reducir la tributación y otorgar al contribuyente cierta libertad para aplicar lo que paga a destinos alternativos y competitivos de bien público.

El modelo de gestión de “la mano codiciosa” de Sloterdijk, tiene un daño colateral que es la corrupción que se contagia entre los administradores. Sloterdijk para Europa, menciona el incremento patrimonial de un hombre común del partido como Vladimir Putin, que fue capaz de amasar una fortuna colosal de más de 20 mil millones de dólares en pocos años.

En la Argentina el modelo tiene algunas características propias que merecen una cuidadosa revisión. También los anarquistas, que acosaban nuestra joven república y los dirigentes liberales que la construyeron, se caerían de espaldas si contemplaran nuestro actual Estado providente.

También en la Argentina los incrementos patrimoniales son insólitos, hay denuncias reiteradas y juicios en marcha. El foco de la corrupción alcanza a variados aspectos del gasto público que pueden relacionarse con los incrementos patrimoniales. El inventario incluye las obras publicas con sobre precios, proyectos fantasmas o innecesarios, licitaciones manipuladas, privatizaciones de favor, grandes delitos tributarios, desvío y saqueo de los fondos sociales, malversación de la ayuda internacional y de los créditos de fomento, trafico de leyes, Decretos, Resoluciones y sentencias judiciales, alianzas políticas mercantiles, gestiones financieras incestuosas, quiebras y auto quiebras de bancos, lavado de dinero, protecciones al narcotráfico; todos amparados por cierta impunidad que otorga el sistema.

Además de la corrupción, en nuestro país la gestión del gobierno, en particular en su aspecto económico, es particularmente torpe. Veamos un testimonio objetivo. La jueza Federal Elvira Muleiro decía en una sentencia de 2009, en autos Ludovico Videla c/ Estado Nacional y otros: “El Congreso tiene la potestad para modificar la legislación previsional aunque la utilice en forma ambivalente y si se quiere poco seria. En 2007 sancionó la ley 26.222 de libre opción. En los hechos dicha disposición no cumplió las expectativas de su redactor, por ello 21 meses después, con un misma composición de diputados y senadores, el Congreso dictó la ley 26.425 que unificó el régimen en uno de reparto. Lo cierto es que independientemente de la preferencia por uno u otro sistema previsional el Congreso está más que desorientado sobre la política previsional.” Y más

adelante indicaba que el derecho de propiedad sobre los fondos previsionales, negado en el juicio por el propio Estado, “es la tesis que sostuvo el Estado Argentino ante los tribunales de Nueva York en el marco del embargo de los fondos de las AFJP, dispuesto por el juez Thomas Griesa.”

Mi impresión es que esta mala praxis no es reflejo de una ignorancia técnica o de la incompetencia personal, cosa de la que ninguna administración está exenta, sino que es perfectamente racional y responde a objetivos que propone lo que ha sido llamada “razón populista”, que no es más que una versión de la razón instrumental.

La interpretación que hago es que la razón instrumental es reacia a cualquier orden. Esto incluye el orden moral pero también el orden económico, por ello se gobierna como si la economía fuese una plastilina informe diseñable con cualquier forma. Pretenden derogar la ley de la oferta y la demanda y no respetar la razonable autonomía de la ciencia económica. Es cierto que la política regula a la economía, pero no puede avasallarla.

Hace un tiempo se escribía sobre el imperialismo de la economía, creo que la razón populista establece un imperialismo de la política, que instrumentaliza la economía y también la moral.

Decía hace poco, que hay al menos cuatro ideas dañosas en materia económica, que desafortunadamente nuestros dirigentes aceptan como dogma. La primera es que la inflación es útil e inofensiva, la segunda es que el proteccionismo es casi un deber patriótico, la tercera es que deben exportarse sólo saldos, siempre después de abastecerse al mercado interno, y la cuarta es que el Estado puede y debe resolver todos los problemas, en particular los laborales y sociales. Estas convicciones parecen responder más a negocios políticos que a convicciones técnicas.

El enorme gasto público crea oportunidades de financiar objetivos políticos sin restricciones y permite gran flexibilidad para devolver favores, abrir la puerta a carreras políticas, crear lealtades, comprar medios y lanzar campañas.

La razón instrumental es hostil a todo orden no susceptible de ser instrumentalizado. Por ejemplo, está claro que la expropiación de los fondos jubilatorios tenía un propósito muy lejano al de perfeccionar la política previsional.

Si el objetivo es llevar adelante una estrategia política populista, manejar el gasto conforme a un orden fiscal puede ser un obstáculo. La flexibilidad en el monto y el destino de los fondos es importante. El límite principal para el uso del gasto es la consistencia propia de la economía. Pero como la tasa de descuento para el populismo es altísima, no importa el largo plazo sino lo inmediato. Por eso se saquea en primer lugar el futuro y las próximas generaciones, con deudas y *entitlements* imposibles de cumplir. La apuesta es que al final nada se va a pagar. Esto no puede pasar inadvertido porque la contabilidad patrimonial del Estado, se

hace y demuestra un elevado y creciente patrimonio negativo, pero a la opinión pública no le interesa.

En estos momentos vemos una reversión en ciertas estrategias que hasta hace poco se consideraban como sagradas. Ver al ministro de Economía desdecirse de sus dichos anteriores, es una irónica satisfacción. ¿Cómo se explica este cambio?

Es simplemente la adaptación de los medios disponibles conservando el mismo objetivo. Para la teoría, el hombre es racional cuando utiliza medios escasos para alcanzar fines múltiples. En este caso la función objetivo que se maximiza no es muy explícita y clara pero parecería la de permanecer en el poder, debilitar a sus enemigos y oportunamente hacer la revolución.

Desde una perspectiva ética relativista, como los fines son puramente subjetivos, no se puede entrar en ninguna consideración sobre las excelencias objetivas del fin procurado. Tampoco desde un ángulo técnico, la conducta oportunista del populismo puede objetarse, buscan el poder y se aprovechan de las imperfecciones del sistema democrático.

No podemos desarrollar los valiosísimos aportes de numerosos autores como Gary Becker, Assar Lindbeck, Mancur Olson, Peter Benholz, Richard Musgrave, George Stigler y muchos otros. Voy a reseñar solamente las conclusiones de un pionero artículo de Gary Becker, que asimila el mercado de votos a uno de libre empresa. En un mercado de votos perfecto, no hay costos apreciables ni barreras para que los políticos ofrezcan sus plataformas de gobierno. Técnicamente deberían elegirse los que se acerquen más a los deseos de la población. Por supuesto que debe haber total libertad de expresión y de prensa. (Cfr. Becker, Gary, *Competition and democracy*, "Journal of Law and Economics", n°3, 1958, pp.105-109).

En la realidad hay importantes imperfecciones. El hecho de que todos los ciudadanos tengan un voto no estimula al que estudia su voto y discierne sobre las mejores opciones. Por otra parte, la nueva oferta política está restringida por el alto costo de entrar al mercado de votos. También el costo beneficio para el votante racional es negativo, ya que sabe que su voto es irrelevante en el conjunto. Tampoco la especialización sectorial es factible, porque el voto vincula y globaliza los temas.

Si revisamos el populismo con estas herramientas, creo que lo peculiar es su capacidad de confundir y manipular los deseos de la población, engañando al votante. Logra mayorías construidas en imperfecciones y restricciones a la competencia y a la información.

Enseguida volveremos a estos temas, ahora deseo indagar en el sustento ideológico del enfoque populista.

2. Origen ideológico de esta realidad

Hasta aquí hemos hecho una breve descripción de la situación. Cabe entonces intentar responder a la pregunta ¿Cuáles son las ideas que sustentan este modelo?

En este sentido es conveniente para este momento tomar en cuenta a Ernesto Laclau y su interpretación posmoderna de Antonio Gramsci

Ernesto Laclau, propone una actualización de Gramsci, formulando su propuesta como una defensa del populismo político. (cfr. Ernesto Laclau, *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2005)

Para Laclau la política es el agrupamiento de las demandas sociales, despojadas de contenidos particulares en un significante universal.

El significante universal otorga una identidad popular compartida pero que funciona como un símbolo tendencialmente vacío, porque cuanto más agrupa menos contenido tiene. Es unir a la gente detrás de una bandera que por contener todo, no signifique nada. Al final ni los mismos seguidores saben bien lo que están siguiendo y la gestión se personaliza en el líder hasta extremos ridículos.

No hay principios, ni universales a priori, que puedan determinar ese significante que articula la voluntad popular. No hay tampoco un verdadero consenso porque no hay valor sobre el cual consensuar.

Para reforzar el agrupamiento es conveniente, crear un enemigo real o ficticio que permita hacer más sólida la coalición y de esta forma darle más eficacia.

Pero en definitiva lo que queda y predomina en todo es la razón populista, que como escribe Laclau “equivale a la razón política tout court”, es decir la razón política sin más.

La razón política populista rompe toda otra racionalidad, la de la paz y reconciliación de la sociedad, la búsqueda de la justicia, o la de la eficacia de la administración o de la gestión de los asuntos públicos, otorgando al poder populista dominante la facultad de la construcción de todo desde la nada, la refundación permanente y total de la sociedad.

Pluralismo, no discriminación, inclusión, diálogo, derechos humanos, son conceptos vacíos que sirven para articular las voluntades pero no pueden considerarse ni como valores ni como esencias ideales. Solo queda el poder y su expresión formal, que define lo que es válido y bueno en cada momento.

La validación ética del modelo se la pretende fundar en el consenso democrático entendido en esta clave populista. La vigencia de este consenso democrático se esgrime como dogma, no hay posibilidad alguna de emitir un juicio crítico público sobre ella. Lo bueno es lo que valida el comicio, malo es lo que se le opone.

Desafortunadamente la razón populista no se asocia en nuestro país solamente a una expresión política, es aceptada también por otros actores

Pero muchas contradicciones salen rápidamente a la luz. Perder una elección significa el “ocaso de los dioses” para estas corrientes, por ello una vez instalados en el poder la tentación del fraude directo o indirecto es invencible.

El manejo de los recursos oficiales, los medios de comunicación y las técnicas de sugestión de masas están a la orden del día.

La mentira y el dinero son dos notas sobresalientes del esquema. El dinero sirve para volcar voluntades y consolidarse financieramente, lo que abre un círculo virtuoso: el poder trae el dinero y el dinero trae el poder.

El rol de la mentira es una pieza central en la razón populista. Es lo que permite el engaño al votante. Para ilustrar algunos rasgos de la administración populista, recurro a un texto de von Hildebrand que describe muy bien los efectos de la mentira, solo basta reemplazar la persona falsa por la política populista: “La persona falsa carece de la actitud de reverencia a los valores: asume una posición de dominio sobre los seres, los trata a su antojo, como si fueran una simple ilusión, un juguete de su capricho arbitrario ; no percibe el valor inherente al simple hecho de ser ni la dignidad que el ser posee en cuanto opuesto a la nada; no respeta la obligación fundamental de reconocer todo lo que existe en su realidad, de no interpretar lo negro como blanco, de no contradecir los hechos; se comporta como si no existiese la realidad. Obviamente esta actitud implica un elemento de arrogancia, de irreverencia de impertinencia. Tratar a otra persona “como si fuera aire”, actuar como si no existieran otras personas, es quizás la mayor evidencia de desdén y desprecio. La persona falsa adopta esta actitud con respecto a toda la realidad. El loco desprecia el ser en cuanto ser porque no lo capta. La persona falsa sí lo capta, pero rechaza dar la respuesta debida al valor y a la dignidad de ser simplemente porque le resulta inconveniente desagradable. Su desprecio al ser es consciente y culpable. El mentiroso considera que todo el mundo es hasta cierto punto un instrumento para sus propios fines; todo lo que existe es sólo un instrumento a su servicio: cuando no puede usar algo, entonces lo trata como si no existiera y lo coloca en esa categoría”. (Dietrich von Hildebrand “Actitudes morales fundamentales”, Ediciones Palabra, Madrid 2003, pp.61-62.)

3.- Posibilidad de una ética pública responsable

Voy a recurrir a Max Weber para tratar de elaborar una conclusión. En 1919 el economista alemán, dicta dos conferencias famosas sobre la ciencia y la política como vocación. En esta última, en la parte final, reflexiona sobre la ética política.

Para Weber la política exige pactar con el diablo, embarrarse las botas. Su medio principal es la violencia, por el monopolio de ella que detenta el Estado, o por la acción directa contestataria o revolucionaria. Dice Weber, “ninguna ética del mundo puede eludir el hecho de que para conseguir fines ‘buenos’ hay que contar en muchos casos con medios moralmente dudosos o al menos peligrosos y con la posibilidad e incluso probabilidad de consecuencias laterales moralmente malas.”

Esto lo llama “ética de la responsabilidad”. Es el compromiso con el fin más que la moralidad de los medios. Es decir el fin justifica los medios o como se lo conoce en filosofía, la política es uno de los ámbitos de la “racionalidad instrumental”.

Weber contrapone la ética de la responsabilidad a la ética de los valores o de las convicciones. Esta sería la ética cristiana, grandiosa pero unívoca e incondicionada, no se la puede tomar a medias, por ello es en su opinión, solo factible para Jesús, los apóstoles y figuras como San Francisco de Asís, pero no para los políticos. Para él, la ética cristiana supone que todo termina contribuyendo al bien aun la maldad del demonio. Goethe decía Obrar bien y dejar el resultado final en manos de Dios, sería la conducta ética cristiana. Es decir no usar cualquier medio para lograr el resultado.

Weber cree que esto es increíble en un mundo en que la maldad domina a pesar de la omnipotencia de Dios.

Dice Weber , “el problema original de la teodicea es el de cómo es posible que un poder que se supone, a la vez, infinito y bondadoso haya podido crear este mundo irracional del sufrimiento inmerecido, la injusticia impune y la estupidez irremediable”.

El cristiano supuestamente debe poner la otra mejilla frente al mal, pero en la realidad, así lo indicaría la historia, se transforman súbitamente en profetas quiliásticos, y terminan usando la fuerza, “porque no pueden soportar la irracionalidad ética del mundo”. En definitiva, sostiene Weber, pensar como los cristianos que hacer el bien, siempre termina bien, es falso. Por ejemplo, a veces no se puede decir la verdad, hay que mentir de acuerdo a lo que conviene para lograr el objetivo.

En la biografía de Max escrita por su mujer Maximilianne Weber, que murió en 1954, se cuenta en la introducción que durante la guerra, una amiga nazi le dijo a la autora que la “ética de la responsabilidad” justificaba el nazismo. Creo que esto es verdadero, los fines del régimen nazi fueron validados en elecciones. El populismo también usa medios inmorales pero con fines altruistas; la justicia social, la inclusión social. Algo similar puede decirse del socialismo del siglo XXI, el comunismo soviético con sus millones de muertos y el fascismo italiano. (Cfr.

Weber, Marianne, Biografía de Max Weber, Fondo de Cultura Económica, 1995, p.52)

En la Argentina una buena parte de nuestros fracasos responde a esta razón instrumental aplicada a pie juntillas y recientemente a la razón populista.

Es que, así como parece sorprendente actuar bien y dejar el resultado en manos de Dios, el cálculo instrumental no garantiza el resultado, más bien siempre falla, o no se alcanza. En el populismo se usan medios inmorales, se confunden medios con fines, y en el balance no se alcanzan los objetivos altruistas, lo que sí queda es el daño y la destrucción provocada.

La vida moral no es un modelo de computadora ni un laboratorio de ratones. Hacer el mal no lleva al bien, pensar que eso es posible es una pretensión utópica y racionalista.

También es falso que para hacer el bien moral hay que creer necesariamente en la providencia divina. De hecho Benedicto XVI en el *Bundestag* propone recuperar la razón y redescubrir el orden natural. Es decir una ética basada en la verdad, que la inteligencia busca y descubre sin necesidad de apelar a la fe.

El respeto al otro, la preocupación por la verdad, la búsqueda del bien común y la negativa a utilizar cualquier medio para conseguir un determinado fin por muy noble que éste sea, son otros tanto valores nacidos del humanismo cristiano y que las ideologías han contribuido a negar y el populismo no reconoce.


En defensa de Weber diría que su incomparable lucidez veía los problemas del “desencantamiento del mundo” y que la racionalidad instrumental llevaba al final a la total irracionalidad, por ello decía “lo que tenemos ante nosotros no es la alborada del estío, sino una noche polar de una dureza y una oscuridad heladas, cualesquiera sean los grupos que ahora triunfen”.

Mi admiración por Max Weber no me impide disentir con su “ética de la responsabilidad”, para mí no es propiamente una actitud ética. Usar medios como el poder y la violencia no es siempre sellar un pacto con el diablo, si lo es usarlos mal para tratar de conseguir algo bueno.

Creo que el tema moral más delicado está en la elección de los medios. Ellos siempre deben ser buenos. Esto no es sencillo, porque implica un discernimiento complejo. Los antiguos valoraban lo que se denomina la primacía de la contemplación, la búsqueda de la verdad que nos otorga la sabiduría moral y permite la elección de fines y medios buenos. En esto el decálogo es insoslayable, aun cuando hoy, hasta algunos clérigos quieren derogarlo.

Benedicto XVI en el *Bundestag* recuerda la cita bíblica del libro de los Reyes en que Dios le concede al nuevo Rey una petición, el joven Salomón le pide a Dios la docilidad del corazón para juzgar al pueblo y distinguir entre el bien y el mal.

Porque en definitiva, la buena política no es más que la acción de hombres sabios que se comprometen con la justicia, aplican el derecho y crean las condiciones básicas para la paz. Esto ya fue formulado hace dos mil quinientos años. Necesitamos hombres sabios que tengan éxito en la política. Cuestión que luce difícil, sino debemos resignarnos a que en lugar del Estado, como dice San Agustín, tendremos siempre una banda de bandidos.

	Director: Fernando de Estrada Instituto de la Realidad Nacional
año 13 junio-julio de 2014	N° 58

ORDEN, CENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

por

Héctor Julio Martinotti

(Trabajo realizado por el autor en 1971 y reproducido ahora por su vigencia permanente)

1. Comunidad y Estado

Iniciaremos el análisis del orden político referido al concepto de comunidad nacional como forma histórica (perecedera), que echa raíces desde el Renacimiento europeo y se concreta, con las revoluciones burguesas (1776 – 1824) en el principio de las nacionalidades de cuño liberal, es decir cuando la burguesía no era aún dominante y necesitaba debilitar a los reinos, mediante el aislamiento internacional. Situación que se invierte después de la *belle époque*, cuando el principio nacional pasa gradualmente a ser recurso argumental de los tradicionalistas primero y del socialismo recientemente.

Sobre interpretaciones ideológicas y mitos que se ocupan de esta estructura histórica, la comunidad nacional es una realidad palpable que se presenta todavía hoy, aunque ya en su etapa decadente. Toda Comunidad (nacional o no) es un pueblo, asentado en un territorio (más o menos variable) e integrado por cuerpos intermedios que conduce el Estado a través del tiempo (y a veces del espacio). Es un **todo** que se unifica en vista de un destino común, diferente al de otras comunidades que buscan su afirmación compitiendo entre ellas (sea en la cultura, en el comercio, en el deporte o en la guerra).

La concepción masificada es muy propia de los progresistas, que se creen la vanguardia del cambio y sólo son **retaguardia de la decadencia**. Postura que no es exclusiva del socialismo sino también del individualismo, al concebir la sociedad global como adición de personas físicas y no de grupos, como si fuera simple y no compleja. Es un torpe y frecuente reduccionismo a que nos acostumbra la decadencia cultural contemporánea.

De tal contrasentido surge la concepción comunitaria del liberalismo (como rebaño) y la del marxismo (como presidio).

El Estado, lejos de identificarse con la Comunidad, es sólo una de sus instituciones, claro que es la que ejerce supremacía jerárquica interna y sostiene la integridad política externa, cumpliendo así el papel de órgano (organismo es únicamente la Comunidad) de **mando, síntesis y conciencia**. La confusión entre uno y otra (tan corriente en los juristas liberales), lleva al empobrecimiento comunitario y a la estatización política, alimentando al gigante jacobino para combatir al enano fascista.

Estos conjuntos intermedios e intermediarios entre los individuos y la colectividad (grupos, asociaciones y comunidades locales) constituyen la **causa material** del todo. Las familias, los barrios, las profesiones y las entidades artísticas, educacionales o deportivas son los **miembros inmediatos** de la Comunidad. El individuo es socialmente relevante en cuanto padre, obrero, campesino o soldado. En este sentido también es parte, pero **mediata** de la Sociedad Civil.

2. Orden político

El **orden** es la **causa formal** del contexto colectivo. En la ilustre referencia agustiniana, consiste en el **ajuste** de las partes en el todo moral que las comprende, ajuste que está dado en razón de su fin: **el bien común natural y plenario**. El orden **intrínseco**, que ordena las partes al todo, es para el orden **extrínseco**, que ordena el todo a su fin. El fin tiene razón de bien; conforme a Sto. Tomás de Aquino distinguimos entre el bien natural que compete en los asuntos terrenales del **bien supremo**, de rango sobrenatural, que compete promover a la Santa Iglesia como **economía organizada de la redención**.

Nada habría que ordenar si las partes de un todo fueran homogéneas a él, como las moléculas del agua o los ladrillos en la pared. Porque difieren tanto los individuos como los grupos en cuanto a sus oportunidades, posibilidades, características, responsabilidades y aspiraciones es necesario articularlos mediante **acciones prácticas** de carácter público. Por lo tanto si la **desigualdad** es la primera ley social, la **jerarquía** es la primera ley política. Negar esta evidencia es sumirse en la decadencia.

La jerarquía del ordenamiento comunitario es **causa formal** del orden político y el ejercicio de esta jerarquía constituye la actividad política por medio de la institución que monopoliza (al menos legalmente) dicha función: el Estado. Identificarlo con la Comunidad implica una torpeza similar a la de confundir un club con su comisión directiva.

Cada Estado puede alcanzar un grado mayor o menor de complejidad, como surge de la comparación entre las instituciones públicas burocratizadas hasta el paroxismo, propias del presente y un cacicazgo tribal prehistórico. Las subdivisiones funcionales y la adaptación al ritmo histórico, señalarán los caracteres típicos de cada régimen. Toda

generalización ajena a las peripecias espacio-temporales, alimentan utopías y alejan de la verdad.

3. Centralización y descentralización

Se puede diferenciar en el cuerpo social una fuerza **centrípeta** y diferentes fuerzas **centrífugas**. La primera tiende a aunar la conducción desde un centro de poder geográfico y funcional, más o menos cohesivo, y las otras operan desde sectores privados que plantean conflictos económicos, profesionales, raciales o ideológicos. Este conjunto de fuerzas requieren un factor centrípeta que las integre, inclusive coactivamente. **El orden social no le está regalado al hombre.**

Es la función de síntesis que practica el Estado mediante el mando político (previa “toma de conciencia” ante cada coyuntura). Esta labor es indispensable puesto que, de lo contrario, los múltiples dinamismos constitutivos de la sociedad terminarían por disociarla y disolverla, aún sin proponérselo.

Por supuesto que no deben interpretarse esos dinamismos como opuestos al orden social, por el contrario son **expresión natural** de los grupos funcionales y espaciales que los generan, pero la **sociedad subsiste unida en la medida en que se superan los conflictos** (nunca si se niegan o disimulan). De allí que un grado mínimo de centralismo (tanto institucional como geográfico) es indispensable para la continuidad histórica de la comunidad nacional.

El proceso contemporáneo de complejidad creciente (a veces insoportable, otras insostenible o innecesario) alimenta los conflictos. La programación y el control de nuevas actividades (con la excusa de atender nuevas necesidades) requieren mayor intervención del poder público (no siempre mejor). Todo ello ha generado un grado de **centralismo patológico que ha convertido al Estado en un “aparato ortopédico” (al decir de Ortega y Gasset) molesto, costoso y obsoleto.** Fenómeno fácil de observar, desde la última posguerra mundial, en casi todo el planeta e inevitable de padecer hoy y aquí.

Cuando el Estado ejerce habitualmente funciones ajenas a las que le compete (gobierno, legislación, justicia o administración) se dedica a la enseñanza, a la producción, a la redistribución, al arte o al deporte, que por cierto atañen a otras entidades. El desarrollo del principio de subsidiaridad en la Doctrina social de la Iglesia se nutre de este problema y es indispensable tenerlo en cuenta, si aspiramos a soluciones consistentes.

El proceso de **descentralización** debe abarcar no solo una adecuada planificación regional, sino debido respeto a los fueros o **privilegios** (*lex privatae*) correspondiente a cada uno de los entes sociales intermedios. Ello fortalece y no debilita al conjunto, como ha ocurrido en la modernidad, donde día a día se conculca un nuevo derecho natural o se inventa otro para proteger a degenerados, herejes o subversivos. Para restituir a nuestro federalismo sus prerrogativas tradicionales, se deben **respetar los fueros provinciales y comunales, pisoteados desde la supresión de los Cabildos hasta la fecha.**

4. Participación política

Participar significa asumirse como parte de un todo, es decir desempeñar el papel que corresponde a los individuos y a las entidades intermedias, **como miembros mediatos e inmediatos** de la comunidad nacional. Todo lo cual implica estudiar los instrumentos más idóneos, para cada tiempo y lugar, para implementar sistemas institucionales compatibles con ese **derecho natural subjetivo**.

Por ello la participación debe interpretarse como un derecho **individual** inherente a las personas que integran los grupos y **social** respecto a cada uno de éstos, en cuando componen la colectividad. **Hacer de las partes mediatas electores inmediatos, como ocurre hace doscientos años, es concebir a la Comunidad como una masa**, carácter propio del cuerpo electoral que practica el "sufragio universal".

La participación puede ser **directa**, similar a la antigua democracia griega (inviable en el mundo actual) o puede ser **indirecta**, donde personas y sectores, ya sea en ámbitos de consulta como de decisión, resulten representados en el poder público, dentro de órganos preexistentes modificados u otros específicos a ese destino. Conforme a los **ámbitos** de ejercicio se puede participar en el **planeamiento y programación**, en la **decisión política**, en la **ejecución** y/o en el **contralor**.

Los países **arrollados** (mal denominados "subdesarrollados", porque los prefijos "sub" y "des" se contrarrestan), no están usualmente en condiciones de preparar ni gestionar su propio desarrollo. Carecen de recursos financieros, técnicos y humanos suficientes, de manera que deben recurrir a otros países (o a organismos internacionales), para que proyecten políticas para el desarrollo económico, institucional o cultural que precisan. **El que no participa de su propia grandeza lo hace de la ajena.**

Toda participación comunitaria requiere la intervención de entidades privadas, de distinta especie (doméstica, profesional, cultural o deportiva) y variados niveles, sin cuya convocatoria la actividad oficial, **falsamente legitimada con el sufragio masivo, será solo cobertura mediática de un protagonismo comunitario ausente y de un torpe faraonismo disfrazado de democracia**. El mundo moderno siempre ha inventado términos dulces para encubrir sus lacras y transferir las responsabilidades.

No obstante constituye un intento loable la **planificación regional**, distribuida en ocho distritos y tres "polos de desarrollo" que, de manera insuficiente pero básicamente correcta estaban en funcionamiento en 1971. Aún resta mayor intervención de las entidades regionales y la representación en los cuerpos deliberativos de los tres niveles (municipal, provincial y federal). Recordemos cuántas veces se ha convocado a Reformar la Constitución Nacional por asuntos más triviales (como la reelección presidencial).

Mucho se ha escrito y hablado sobre participación en materia de proyectos, decisión y ejecución, aunque muy poco se ha ejecutado fuera de las experiencias de entre-guerra que están ya desactualizadas como modelos; por ello haremos hincapié en la

participación en el **contralor**, de la que nadie se ocupa y mucho menos la dirigencia política, porque bien sabe dónde aprieta el calzado.

Es legado de los **juicios de residencia** del derecho hispano indiano (de inspiración católica), precedente al derecho liberal y socializante (de inspiración masónica), que lo ha sucedido y que soportamos en la actualidad. El remedo es el "juicio político" de origen anglosajón, el cual –al menos como control gubernativo en USA y Argentina- de nada ha servido. **No hay un solo caso de deposición de presidente o vice en ambos países en un cuarto de milenio.** ¿A eso llaman control? Prefiero llamarlo burla grosera que encubre **la irresponsabilidad efectiva de la dirigencia plutocrática.**

Ningún control de gestión es posible sin **participación real** de los afectados por las medidas políticas (sean gubernativas, legislativas o administrativas), **pues nadie más tiene interés en que prospere**, sino más bien todo lo contrario. Parece que no hay otro remedio que la consulta popular, pero este recurso no conviene emplearlo hasta que –por mediación revolucionaria- sean removidos los obstáculos para que electorado se pronuncie como pueblo y no como masa: manejo mediático de la opinión y control de los medios por el dinero o el Estado.

4. Niveles y órganos institucionales

La participación podrá ser implementada de modo diferente según los niveles donde opere en el sector público. Así la participación masiva electoral es más accesible y menos deformada en el ámbito comunal, donde teóricamente los vecinos se conocen (lo que deja fuera a las grandes urbes por ahora). Lo mismo ocurre en la participación en la ejecución, que siempre será directa, por ende inviable en los núcleos numerosos y/o distantes. Mientras que aquella referida al planeamiento y programación, por requerir la intervención de expertos, puede ser indirecta y funcionar en el orden regional o nacional a través de los Consejos de Desarrollo.

Ahora nos compete atender a los **órganos de participación**, para lo cual podríamos aprovechar la experiencia, incompleta pero fecunda, llevada a cabo en la provincia de Córdoba y en algunos municipios como Pergamino o La Matanza (ésta última a nuestro cargo entre 1968 y 1969) donde se crearon Consejos de la Comunidad en reemplazo de los anteriores Concejos deliberantes o delirantes. Claro que son experiencias locales no transferibles al orden nacional.

Tal como ya señalamos, en poblaciones numerosas y territorios vastos, como es común en la Argentina, la participación indirecta o representativa será la regla. Por eso debemos distinguir entre una auténtica representación popular y la **simulación masiva** que la ha reemplazado en la modernidad.

La representación popular debe ser **orgánica**, porque el pueblo es un organismo (no un mecanismo) social (no individual). Como conjunto étnico y demográfico no es un rebaño ni un presidio, sino un conjunto de estratos, comunidades locales, grupos y asociaciones

plurales. En suma: **una estructura jerárquica de cuerpos intermedios con individuos en ellos enraizados.**

Con este alcance recordamos la representación orgánica del Antiguo régimen (tan vilipendiado por la mentalidad jacobina) *sub regis republicae*, o sea las repúblicas debajo del rey, **porque el poder siempre procede de arriba pero la representación viene de abajo.** De manera que la representación orgánica (única homogénea al todo) reclama intervención de los núcleos sociales relevantes insertados oportuna y adecuadamente en las estructuras públicas.

Algunas veces se ha denominado a este tipo de proyecto: **representación funcional**, pero recordemos que no por ser frecuente la participación indirecta (o representativa) es la única a considerar, especialmente en materia de **reclamos o demandas**, que el atomismo jurídico liberal ha reemplazado por el módico “derecho de petición” (o al pataleo).

Otras veces se lo ha objetado mediante la coartada del “fascismo” o del “totalitarismo”. Es cierto que el corporativismo moderno se desarrolló también en el fascismo y que ese régimen se asumió como “totalitario”. Pero el apelativo tenía en Mussolini otro alcance y sus críticos parecen olvidar que nada tiene que ver con las corporaciones. Tampoco esa experiencia agota las opciones modernas de participación orgánica, ni parece la más recomendable aquende y hogaño.

Finalmente la participación también puede ser **real o simbólica**. Denominamos real a la orgánica, por tener adecuación al carácter intrínseco del tejido social. En cambio es simbólica la que surge del sufragio universal (en democracias liberales o populares), haya competencia o monopolio (multiplicidad de ofertas o partido único). En ambos casos, aunque en distinto grado, sólo **simbolizan** una participación que retacean o deforman. **Elegir uno de estos dos sistemas no es optar por el mal menor, habiendo un bien posible** (Tomás de Aquino).

5. Conclusiones preliminares

La participación propuesta podría reunir estas características:

- 1) Carácter **regional** (en sede municipal y provincial).
- 2) Alcance **sectorial** (conjuntos intermedios compositivos)
- 3) Variantes **ideológicas** (mediante partidos, alianzas o **movimientos**), una vez **desmasificada** la sociedad.
- 4) Integración del Parlamento Nacional con una cámara (Diputados) representativa de las tendencias políticas, otra de las Provincias (Senado) y la tercera de los grandes sectores funcionales (Consejo Nacional). La primera

sancionará las leyes con dictamen del Consejo, mientras el Senado será órgano de acuerdos.

- 5) La Asamblea Nacional resultará de la reunión conjunta de las tres cámaras, elegirá al Presidente y al Vicepresidente de la Nación, además ejercerá el Poder Constituyente.
- 6) Integración de las Legislaturas provinciales con dos cámaras: la partidaria y la sectorial. No deben tener Senado, pues son Estados **federados y no federales**.
- 7) Los municipios tendrán sólo un Consejo comunitario representativo de las entidades locales, sin incluir organizaciones partidarias de ninguna naturaleza.

	<p>Director: Fernando de Estrada Instituto de la Realidad Nacional</p>
<p>año 13 junio-julio de 2014</p>	<p>N° 58</p>

DEUDA Y NUEVO ARREGLO CON EL CLUB DE PARIS

por

Héctor Giuliano

En el contexto de la nueva ola de endeudamiento público que está llevando a cabo la administración Kirchner acaba de anunciarse (el 29.5) un nuevo arreglo sobre la deuda externa con los países del Club de París.

Esta noticia se suma a toda una serie de novedades que se están produciendo aceleradamente en materia de deuda: bonos para pago a Repsol y laudos del CIADI, obligaciones negociables de YPF, nueva deuda dolarizada de las Provincias, nuevos bonos nacionales colocados en el mercado bursátil, más Deuda intra-Estado – fundamentalmente con la ANSES, el BCRA y el BNA – negociaciones para el pago de juicios con bonos a los holdouts y refinanciamiento sistemático de todos los vencimientos de capital a medida que van cayendo.

El nuevo acuerdo con el Club de París es uno de los pilares centrales de la Hoja de Ruta Boudou para el retorno de la Argentina al Mercado Internacional de Capitales, es decir, para volver a tomar Deuda Externa en gran escala.

Según la última información oficial disponible – Ministerio de Economía (MECON), Informe trimestral de la Deuda Pública al 30.9.2013 – el Estado Central le debía al Club de París unos 6.100 MD (Millones de Dólares): 5.100 por Capital y 1.000 por Intereses.

El Club le reclamaba a la Argentina, en cambio, 9.700 MD – con cifras cerradas al 30.4.2014 - donde el grueso de la diferencia (unos 3.600 MD) se entiende corresponde a intereses punitivos e intereses corridos hasta esa fecha.

El MECON no ha dado, hasta el momento, ninguna información detallada acerca del acuerdo suscrito - las negociaciones entre las partes han sido absolutamente secretas – no se conocen los términos exactos de lo pactado, no se cuenta con información desagregada de las sumas que integran el total aceptado con el allanamiento argentino ni se conoce cómo ha sido la evolución de dicho endeudamiento para llegar a las cifras actuales, ya que al momento del default de fines de 2001 la deuda directa con el Club de París era algo menor a los 2.000 MD y ahora ha crecido prácticamente 5 veces.

Se supone que las principales causas de este aumento han sido los intereses devengados acumulados durante el período de cesación de pagos (12 años), la incorporación de otras deudas bilaterales al paquete de las deudas directas con los países del Club y la gran diferencia de cambio producida entre el dólar y el euro; pero no se cuenta con información oficial al respecto.

No se sabe, además, si ha habido capitalización de intereses (anatocismo) y si la Argentina tiene que afrontar además otras erogaciones, como gastos y honorarios propios y de la contraparte.

Este punto es particularmente importante en este caso porque las obligaciones involucradas en la renegociación están siendo teóricamente investigadas por la justicia argentina en la causa Olmos II – que abarca las irregularidades de la Deuda Pública bajo los gobiernos democráticos sucesores del Proceso - según la denuncia respectiva de Alejandro Olmos, que data de 1998 (casi 20 años) y que está paralizada en el Juzgado Federal número 2.

Aproximadamente la mitad de esa deuda proviene de la época del Proceso Militar, es decir, que se viene arrastrando y aumentando desde hace unos 40 años; y la misma, en su conjunto, ha sido motivo de sucesivas reprogramaciones: entre 1985 y la actualidad ha habido – contando la que termina de cerrarse – 6 rondas o acuerdos en ese sentido; todos ellos motivados por el fracaso de los precedentes dada la incapacidad de pago de la Argentina.

En este último capítulo, sin embargo, han aparecido algunos elementos nuevos a ser tenidos especialmente en cuenta:

1. El primero y principal es la falta de capacidad de pago demostrada, punto que veremos enseguida.
2. El segundo – que en realidad debiera ser el primero, dada su categoría institucional – es el de la falta de análisis y aprobación expresa por parte del Congreso (que también veremos a continuación).
3. Pero el tercero toca a las características peculiares de este nuevo convenio con el Club de París – en base a lo poco conocido hasta ahora – debido a ciertas cláusulas discutibles.

Vamos a precisar solamente algunos de estos puntos cuestionables y/o no claros dentro del pacto firmado que justifican lo que estamos diciendo:

- a) La falta ya citada del desagregado y de las informaciones detalladas que respaldan la llegada al monto de los 9.700 MD en cuanto a origen y evolución del endeudamiento que da lugar al presente arreglo, que hacen que técnicamente no se conozca lo que se ha pactado ni el contenido de las operaciones involucradas en el acuerdo.
- b) La necesidad lógica que las obligaciones que van a ser traspasadas a la futura administración sean conocidas, analizadas y discutidas por las fuerzas políticas con representación parlamentaria para su aprobación definitiva o no antes que entren en vigor. O sea, que dicho convenio tenga ratificación del Poder Legislativo.
- c) Si el Ejecutivo remitió al Congreso proyectos de relevancia tales como la estatización de las acciones de Repsol en YPF y el posterior acuerdo de pago con bonos a la empresa española, ¿por qué no sometería un arreglo con el Club de París de la importancia extraordinaria que éste conlleva, máxime cuando la Ley de Presupuesto 2014 – que le confería facultades extraordinarias en este campo – ha quedado ahora totalmente distorsionada por los cambios introducidos unilateralmente por el gobierno y debe ser consiguientemente revisada en todos sus puntos ?
- d) La aceptación de un pago inicial de 1.150 MD - desdoblado en dos remesas, de 650 MD en Julio de 2014 y 500 MD en Mayo de 2015 - traspasándole a la próxima administración la gran mayoría de los vencimientos (8.550 MD) configura el mismo tipo de maniobra que en el caso de Repsol y muy probablemente también en el próximo de los holdouts.
- e) Presentar como logro de la negociación un supuesto compromiso de inversiones a cambio de los pagos a ser efectuados – que pueden ir desde los 1.500 a los 2.200 MD por año – es invertir la lógica del razonamiento porque no es que la Argentina va a negociar inversiones sino al revés: la Argentina va a comprometer la refinanciación de la Deuda y los acreedores del Club de París, entre otros condicionamientos, la comprometen a aceptar inversiones extranjeras, en un mundo con excedentes de capitales, inversiones

éstas que – de grado o por fuerza – supondrán más condicionamientos y mas endeudamiento externo, público y privado. Esto se amplía en el punto h).

- f) La relativa baja tasa de interés acordada – entre 3.0 y 3.8 % en dólares – no es un logro excepcional ni relevante en una negociación internacional con organismos oficiales. De hecho, según el propio MECON – último informe de Deuda Pública al 30.9.2013 – la tasa de interés promedio ponderada con Organismos Internacionales es del 3.03 % (la misma que con el Club de París, al que si hasta ahora se le pagaba casi el 7 % era porque se le agregaban los intereses punitivos y otros cargos). Incluso si se tomara como referencia la tasa promedio con “Organismos Oficiales” (que no se sabe si están considerados dentro de este convenio con el Club), la misma figura en el orden del 5.09 %, lo que implicaría – en el mejor de los casos - haber obtenido una rebaja de sólo un punto porcentual.
- g) El plazo de pago a 5 ó 7 años (en caso de descalce contra ingresos por Inversiones Extranjeras Directas, aunque contra aumento de la tasa de interés en 0.8 %) es algo que no está muy claro en cuanto a responsabilidades de las partes, es decir, sobre qué pasa si tales inversiones no vienen a la Argentina por reticencia de los inversores o por falta de acuerdo sobre los proyectos en nuestro país.
- h) El punto anterior – y también lo adelantado en el e) - es muy delicado porque las presiones extranjeras para entrar con inversiones pueden ser un arma de doble filo en cuanto a tipos y prioridades de proyectos públicos versus privados, localización y vinculaciones internacionales de los mismos, concesiones y privilegios al amparo de los Tratados Bilaterales de Inversión (TBI) y, fundamentalmente, en cuanto a inversiones que aumenten las importaciones, transferencias de utilidades y, sobre todo, que provoquen aumento de la Deuda Externa Privada.
- i) La combinación de condiciones negociadas en materia de plazos y tasas de interés se compensa con la aceptación por allanamiento al mayor monto reclamado por los acreedores del Club. De hecho, el convenio suscripto parece un híbrido a la luz del “enfoque de Evian” del 2003, que es el criterio consensuado entre los miembros del Club de París para los casos de reprogramación de obligaciones con los países deudores y que contempla mayores plazos, tasas más bajas y menores condicionamientos que los conseguidos por la Argentina.
- j) Por último, la baladronada sobre la no intervención del FMI como un supuesto logro de la negociación es cuasi infantil: la no participación del Fondo no sólo sirve para “no mostrarle las cuentas públicas” argentinas sino que, al revés, conviene al FMI para no tener que expedirse sobre la situación fiscal de nuestro país, de modo de no quedar pegado a un dictamen u opinión que racional y técnicamente no podría ser favorable frente a un país con sobre-endeudamiento público, déficits gemelos crecientes y crisis de Deuda por iliquidez e insolvencia.

Como en todas las operaciones de endeudamiento público, este tipo de acuerdos de refinanciación de compromisos así como la emisión de títulos oficiales en general, se hace sin demostración de la capacidad de pago.

Por definición - y por lógica - el Estado Argentino está contrayendo pasivos que no puede pagar, como no sea tomando nuevas deudas:

- a) El Fisco tiene déficit fiscal creciente – el Resultado Financiero fue negativo de 31.700 M\$ (Millones de Pesos) en 2011, de 55.600 M\$ en 2012 y de 64.500 M\$ en 2013 – y ese déficit ya lo está cubriendo sistemáticamente con deuda a un ritmo de 15.000 MD (Millones de Dólares) anuales o más aún (fueron 14.600 MD en 2011, 18.800 MD en 2012 y todavía no se tienen los datos del 2013).
- b) Los datos del punto anterior (datos oficiales del MECON), empero, no son completos ni realistas porque tales déficits del Estado están atenuados en forma artificial con grandes transferencias de fondos provenientes fundamentalmente de la ANSES y del BCRA.
- c) El saldo de la Balanza Comercial es fuertemente decreciente (fue de 14.700 MD en 2012 y bajó a sólo 1.700 MD en 2013, según el Balance Cambiario del BCRA, aunque el INDEC computa en este último año un saldo de 9.000 MD a favor) y la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos es directamente negativa (13.300 MD en 2013), pese al cepo cambiario.
- d) El BCRA carece de una verdadera disponibilidad de Reservas Netas: al 30.4.2014, sobre un total de Reservas Brutas de 28.200 MD, las Reservas Netas quedan reducidas a 11.600 MD si se le restan 16.600 MD de divisas que no le son propias: 7.000 MD de Depósitos en Moneda Extranjera y 9.600 MD de Otros Pasivos (que son préstamos de otros bancos centrales e internacionales). Sin contar la masa de la deuda cuasi-fiscal por Lebac/Nobac, que está creciendo en forma extraordinaria (hoy equivalente a 23.500 MD).

No existe ninguna demostración de la capacidad de pago de la Argentina sobre cómo se van a afrontar las deudas actuales ni las deudas futuras que se están contrayendo.

El nuevo acuerdo con el Club de París, lo mismo que la deuda pública en general, sólo puede cancelarse a costa de colocar nuevas deudas.

Cumplida así la etapa de usar la Deuda intra-Estado como “préstamo-puente” mientras se marcaban récords de pagos de la deuda con terceros – Acreedores Privados y Organismos Financieros Internacionales (FMI, Banco Mundial, BID y CAF) – ahora ha llegado el momento de la verdad: el “des-endeudamiento” no sólo no era cierto (la deuda pública aumenta y no disminuye) sino que se desnuda que el objetivo de la maniobra era descargar gran parte de la

deuda externa traspasándola como costo al Estado para volver al mercado externo a contraer más deuda.

Ergo, el gobierno ha terminado así ahondando la trampa de Deuda en que está metido: sólo puede responder a los actuales y futuros vencimientos - que se están incrementando en línea con las nuevas obligaciones en curso - con más emisiones de deuda.

El nuevo arreglo de la deuda con el Club de París tiene que ser sometido a la aprobación del Congreso: la delegación de facultades parlamentarias al Poder Ejecutivo en materia de Deuda Pública es inconstitucional y la ley de Presupuesto 2014 tiene que ser revisada no sólo para reformular las partidas presupuestarias debido al cambio de los supuestos macro-económicos oficiales sino también para replantear la concesión indebida de facultades especiales hechas al gobierno para concertar compromisos impagables.

El gobierno Kirchner, siguiendo su tradición de presentar las concesiones o derrotas como victorias ante la opinión pública, ha dado otro paso flagrante en este sentido cerrando un nuevo convenio que pesará sobre las presentes y las futuras generaciones de argentinos.

La Clase Política – y la Clase Dirigente en general – debiera ser forzada a no evadir sus responsabilidades y responder a la “pregunta del millón”: ¿quién y cómo pagará todo esto, como no sea con más Deuda?